



ALCALDIA DE VALDIVIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA EN EMERGENCIA EMRE

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE

CMGRD-VALDIVIA- ANTIOQUIA





ACTUALIZADO 27 DE JUNIO DEL 2018

"JUNTOS POR VALDIVIA"
JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Carrera 9 Nº 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412 www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldía@valdivia-antioquia.gov.co





CONTENIDO

RESUMEN PARA COMUNIDAD

- 1- Contexto general de la ERE
- 2- Objetivos de la EMRE
- 3- Objetivo general
- 4- Objetivos Específicos
- 5- Justificación
- 6- Perfil del Municipio
- 7- Descripción del Municipio
- 8- Resumen de escenarios de Riesgo priorizados
- 2- organización para la respuesta
- 2.1 niveles de emergencia
- 2.2 actores para la respuesta
- 2.3 Organigrama y estructura de intervención
- 2.3.1 organigrama de funcionamiento para la respuesta
- 2.3.2 Estructuras de intervención
- 2.3.3 cadena de llamada
- 3. protocolo específico por evento
- 3.1 protocolo específico de respuesta por: INUNDACIÓN POR EFECTO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN ITUANGO
- 3.2 protocolo de función de soportes

ANEXOS





CONTEXTO GENERAL DE LA EMRE

OBJETIVOS DE LA EMRE

OBJETIVO GENERAL

Atender las situaciones de emergencia de forma oportuna, teniendo como base de nuestro accionar el salvaguardar la vida de todos y cada uno de los habitantes del municipio de Valdivia de su zona urbana y rural tanto así como los bienes económicos, su integridad social y todo el patrimonio municipal, generando acciones y procedimientos necesarios para garantizar efectividad en la actuación interinstitucional en la respuesta municipal a emergencias y su articulación con la respuesta en los demás niveles de gobierno

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proteger la vida, los bienes, los servicios y el medio ambiente a través de una respuesta efectiva a las emergencias.
- Mantener la gobernabilidad en las situaciones de emergencia.
- Prestar los Servicios de Respuesta y desempeñar las Funciones de Soporte de manera eficiente, eficaz y efectiva a la población.
- Disminuir los daños y pérdidas a la población ocasionados por las emergencias.
- Establecer las bases para el proceso de recuperación.

JUSTIFICACION

La ley 1523 de 2012, en su artículo 37 estableció que las autoridades departamentales, distritales y municipales formularán y concertarán con sus respectivos Consejos Municipales de Gestión del Riesgo, una estrategia para la Respuesta a Emergencias de su respectiva jurisdicción, los cuales serán adoptados mediante decreto expedido por el alcalde.

Las Estrategias Municipales para la Respuesta a Emergencias (EMRE), deberán considerar las acciones específicas para garantizar el logro de los objetivos de la gestión del riesgo en su programa de manejo de Desastres.

La Estrategia Municipal para la Respuesta a emergencias (EMRE), en el Municipio de Valdivia- Antioquia será el instrumento que definirá la actuación de las entidades





del sistema municipal de gestión del riesgo para la reacción y atención en situaciones de emergencia.

La finalidad de la Estrategia Municipal para la Respuesta a emergencias (EMRE), es determinar los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse en el municipio de Valdivia un evento específico como son las Inundaciones presentadas en la zona rural sobre la rivera del rio Cauca , ocasionadas por los periodos invernales o temporadas de lluvias, como el riesgo por afectación durante la construcción y operación del proyecto Hidroeléctrico Hituango, aguas abajo; Otro fenómeno presente en el municipio en su zona urbana y rural son los movimientos en masa con un alto número de elementos expuestos, las avenidas torrenciales, Los efectos generados por los vendavales, accidentes de tránsito , sismos e incendios de cobertura vegetal y riesgos biosanitarios entre otros los cuales se convierten en escenarios de riesgo importantes que deben ser tratados con importancia en la EMRE

La Estrategia Municipal para la Respuesta a Emergencias (EMRE), se ha concebido como una acción de preparación para la respuesta que busca la efectividad de la actuación interinstitucional, en este nivel de gobierno, se centra principalmente en la optimización de la prestación de servicios básicos durante la respuesta como accesibilidad y transporte, comunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública, el manejo general de la respuesta y definición de estados de alerta, entre otros:

Según la Ley 1523 de 2012 en su artículo 37 Las autoridades locales formularán y concertarán con su respectivo CMGRD, el PMGRD y EMRE de su respectiva jurisdicción, en armonía con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y la Estrategia nacional de gestión del Riesgo de Desastres

El plan Municipal de gestión del Riesgo de Desastres y La estrategia Municipal de Respuesta en emergencias y sus actualizaciones serán adoptados mediante decreto expedido por el alcalde

En este sentido y dando cumplimiento a la ley, el municipio de Valdivia ha elaborado la Estrategia de Respuesta a Emergencias como una herramienta que permite lograr la efectividad de la actuación interinstitucional mediante la prestación de los servicios básicos (salud, extinción de incendios, agua y saneamiento básico, entre





otros) que requieran respuesta a una emergencia sobre todo a aquellas asociadas con eventos adversos de mayor impacto en nuestro municipio, entre ellos las Inundaciones ocasionadas en la zona rural sobre la rivera del rio Cauca , ocasionadas por los periodos invernales, como el riesgo por afectación de la represa de Hidroituango aguas abajo, otro fenómeno presente en el municipio en su zona urbana y rural son los movimientos en masa con un alto número de elementos expuestos, las avenidas torrenciales, vendavales, accidentes de tránsito , sismos e incendios de cobertura vegetal los cuales han generado daños y pérdidas en nuestro territorio, los medios de vida y la infraestructura municipal, deteriorando la calidad de vida de los habitantes y frenando el desarrollo del municipio.

Como consecuencia de la escasa respuesta y la carencia de documentos de planificación para la gestión del riesgo como la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias el cual el municipio no contaba, el municipio tuvo que enfrentar emergencias que se han generado como las inundaciones presentadas en la zona rural, las emergencias presentadas por los movimientos en masa presentes en la zona urbana y rural que ha afectado infraestructura vial y viviendas, los incendios de cobertura vegetal, vendavales que han afectado la infraestructura de vivienda o el impacto generado El 12 de mayo se presentó la apertura espontanea de uno de los túneles de la Presa, lo cual causó la inundación del corregimiento de Puerto Valdivia - Valdivia, afectación en la infraestructura del Centro de Salud ubicado en esta población, viviendas del barrio la Arrocera, Tapias y Remolinos, a partir de este momento se generó un esquema de alerta para las poblaciones ubicadas en la margen del rio Cauca, aguas abajo de la obra, con la consecuente evacuación de las personas y establecimiento de alojamientos temporales en la cabecera municipal y en las veredas Playa Rica, El K 14-Puqui, La Paulina, El Pital, El Socorro, La Habana, El Nevado y Sevilla (en construcción).

Estos hechos motivan al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres a desarrollar la EMRE con el fin de lograr una respuesta, atención y recuperación temprana, minimizando las pérdidas probables que se puedan dar ante una situación de riesgo en el territorio.

Contar con este instrumento, permite al municipio actuar eficazmente y de manera oportuna para minimizar los impactos y disminuir las pérdidas humanas probables ante una situación de amenaza que ponga en riesgo la vida de la población que habita el territorio municipal, así mismo permitirá actuar en coordinación y apoyo regional y nacional cuando este así se requiera con el fin de articular las instituciones pertenecientes al CMGRD.





1.2 perfil del Municipio

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

El Municipio de Valdivia se encuentra al norte del Departamento de Antioquia en el extremo norte de la subregión del Norte Antioqueño 7°9'21" de latitud norte y a 75°26'36" de longitud oeste, su cabecera urbana está a 1.165 m.s.n.m. tiene una extensión de 572.54 Km2.

La cabecera municipal de Valdivia se encuentra ubicada el sur del municipio de la vereda del nevado a una altura de 1165m.s.n.m en las coordenadas en medio de la quebrada el oro y la quebrada Valdivia. El área rural corresponde a la mayor parte del municipio con un área de 558,65km2 equivalente al 99,97% del área total del municipio.

LIMITES MUNICIPALES

El municipio de Valdivia, limita Hacia el Norte con los municipios de Taraza y Anorí por el río Puquí; Hacia el Sur, el municipio limita con el municipio de Yarumal; de igual manera hacia el Oriente, el municipio tiene límites con Yarumal y el Municipio de Anorí por el río Nechí; Hacia el Occidente, el municipio tiene límites con los municipios de Briceño por la carretera que conduce a la vereda Chorrillos, e Ituango por la quebrada La Guamera.

DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

AREA URBANA: está compuesta por 9 barrios: Puerto Ospina, Fondo Obrero, Kennedy, El Porvenir, El Templete, La Floresta, Centro, El Palmarito, Nevado

ÁREA RURAL: conformado por y (2) corregimientos: Puerto Valdivia y Raudal y (37) Veredas:





	VEREDAS					
1	SAN FERMIN	20	LA AMERICA			
2	CHORROS BLANCOS	21	MONTEFRIO			
3	MORRON O SEVILLA	22	CACHIRIME			
4	SANTA ANA CHORILLOS	23	LOS POMOS			
5	ZAPATILLO	24	LA ALEMANIA			
6	NEVADO	25	SAN JOSE DE GENOVA			
7	CLAVELLINO	26	LA PAULINA			
8	VIZCAYA	27	MONTE BLANCO			
9	SANTA INES	28	LA SIBERIA			
10	EL HIGUERON	29	JUNTAS			
11	CARACOLI	30	RAUDAL VIEJO			
12	LA HABANA	31	PUERTO RAUDAL			
13	COLOMBIA	32	LAS PALOMAS			
14	COLMENAS	33	LA COPOSA			
15	EL PITAL	34	LAS CAMELIAS			
16	ASTILLEROS	35	PLAYA RICA			
17	PENSILVANIA	36	EL QUINCE			
18	SANTA BARBARA	37	EL CATORCE			
19	PUQUI ARRIBA					

RELIEVE Y CLIMA

De acuerdo con el estudio general de los suelos realizado por el IGAC (1966), en Valdivia se pueden encontrar tres grandes paisajes identificados por su geomorfología y posición, respecto al nivel del mar:

- Colinas altas e intermedias. Comprende las zonas situadas entre 500 y 2000 m.s.n.m. Los suelos son formados a partir de rocas metamórficas e ígneas, presentan buenas características físicas, baja fertilidad y un pH bajo; relieve predominantemente quebrado o fuertemente ondulado con pendientes del 12 hasta el 60%, y expuestos a erosión.
- Colinas bajas, plano disectado y Terrazas. Comprende las zonas localizadas entre 200 y 500 m.s.n.m. Los suelos son derivados de rocas sedimentarias formadas por arcillas y arenas no consolidadas, Presentan fertilidad baja a moderada por tener contenido aceptable de bases totales y carbono orgánico. Los suelos son deficientes en fósforo y potasio, de pH bajo y erosión ligera.
- Plano aluvial. Comprende las zonas situadas a una altura menor a los 200 m.s.n.m, El material parental es derivado de aluviones recientes y sub-recientes, en los cuales predominan las arcillas, los limos y arenas mezcladas irregularmente. La fertilidad de los suelos es de moderada a moderadamente alta, con una acidez que





va de ligera a casi neutra, con contenido de bases totales alto y saturación alta. Son suelos deficientes en carbono orgánico, fósforo; nivel freático entre superficial y moderadamente profundo y erosión ligera.

En los alrededores del casco urbano el suelo posee una composición arcillo-limosa con óxidos de hierro y aluminio. Aunque lamentablemente no se dispone de suficiente información de análisis de suelos, se puede deducir por la antigüedad de estos y por las condiciones climáticas que soportan que en general su fertilidad es baja. No obstante, por ser de origen aluvial, en la zona de Puerto Valdivia y la margen del Cauca, los suelos son poco evolucionados y superficiales con áreas extensas de afloramientos rocosos.

En general son suelos superficiales a profundos con erosión que va desde ligera hasta severa. La mayoría de los procesos erosivos se generan por la confluencia de estos tres elementos: infiltración de agua, alta pendiente y cambio abrupto de la cobertura del suelo.

En casi todos los casos las tierras planas son susceptibles de inundarse por desbordamiento de los ríos y quebradas.

Según la clasificación de suelos hecha por el IGAC en 1965, en Valdivia se encuentran cuatro tipos de suelo. Obedeciendo a esta clasificación el uso potencial de más del 80% de los suelos del Municipio se encuentra repartido entre bosques de protección, bosques comerciales y ganadería de carne. No obstante, hay especies de uso agrícola que se pueden establecer en algunos suelos si se da un manejo adecuado de los cultivos y aceptando las limitaciones que se puedan presentar.

Hidrología

El municipio de Valdivia presenta una gran riqueza hídrica destacando como cuenca principal el río Cauca. El cual divide el municipio en dos; se puede decir entonces que la zona de Puerto Valdivia aguas abajo del río Cauca hasta llegar a Puquí presenta condiciones parecida a la región del Bajo Cauca; y de puerto Valdivia hasta Ventanas presenta condiciones de la región del norte. Como subcuencas principales tenemos:

Río Puquí

El río Puquí tiene una extensión en el municipio de 60,87km y fluye de occidente a oriente, es un limitante natural del municipio de Valdivia con el municipio de Taraza y desemboca en el río Cauca. En él se viene presentando explotación de oro en grandes proporciones, la parte baja del río es la más contaminada por mercurio, debido a esta actividad.





Quebrada Valdivia

La quebrada Valdivia es importante por los numerosos drenajes que en desembocan en esta, tiene una extensión en el municipio de 51,42km y fluye de sur a norte, es un afluente del río Cauca, recibe sus contaminantes de las aguas residuales provenientes del distrito sanitario 3 de la cabecera municipal. Actualmente en esta quebrada se realiza grandes extracciones de materiales de playa (piedra, grava y arena) en toda la desembocadura en el río Cauca. También es la quebrada de donde más se extrae el oro aluvial de la cabecera municipal y el segundo a nivel municipal.

Quebrada El Oro

Esta quebrada tiene una extensión en el municipio de 39,76km; es la quebrada con más aportes de aguas residuales, recibe el 88,79% de las aguas residuales de la cabecera municipal, esta quebrada se encuentra ubicada al lado izquierdo de la cabecera municipal, fluye de sur a norte y es un afluente del Río espíritu Santo fuente limítrofe con el municipio de Briceño.

Esta fuente también va a tener los desechos líquidos provenientes del relleno sanitario de la cabecera municipal además de ser la más explotada por la minería en la cabecera municipal.

Quebrada Nerí

Afluente del río Cauca, tiene una extensión en el municipio de 43,71km y fluye de sur a norte, esta fuente abastece de agua al corregimiento de Raudal Viejo, además, es límite natural del municipio con Taraza.

Otras fuentes de importancias son el río Nechí, el río Espíritu Santo y la quebrada Guamera; las cuales son limites naturales del municipio y a su vez afluentes del río Cauca.

CLIMA

El municipio de Valdivia se caracteriza por tener una variedad de climas que van desde clima cálido con un promedio de temperatura promedio de 34.8 °C a un clima medio con una temperatura promedio de 22.54 °C.

La temporada calurosa dura 1,6 meses, del 25 de febrero al 12 de abril, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 31 °C.

La temporada fresca dura 3,7 meses, del 31 de agosto al 22 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 30 °C. El día más frío del año es el 2 de septiembre, con una temperatura mínima promedio de 22 °C y máxima promedio de 30 °C.





POBLACION

Según el censo DANE proyectivo 2005 proyectivo a 2018 la población del municipio 23333 habitantes distribuidos así:

Área Urbana: cabecera municipal 6908 personas

Área rural (corregimiento y veredas) 16.425 habitantes

Su densidad poblacional es de 40,25 habitantes por kilómetro cuadrado

ELEMENTOS DE CONFIGURACION URBANA Y ACCESO A SERVICIOS BASICOS

VÍAS INTERMUNICIPALES: Son aquellas vías que unen los diferentes municipios de la región con el Municipio de Valdivia. La vía que para este caso es la troncal del Norte, hace las veces de enlace entre los municipios cercanos así: Valdivia - Yarumal - Santa Rosa- Valdivia - Tarazá - Caucasia

VÍAS PRIMARIAS: Comprende la red vial de mayor jerarquía de los corregimientos. Es la que comunica con el casco urbano entre sí, en uno o más corregimientos. Son aquellas; vía San Fermín, vía raudal

VÍAS SECUNDARIAS: Son las que permiten el acceso directo a las veredas desde las vías primarias. Corresponden a las demás vías que permiten la movilidad (vehicular, animal y peatonal) al interior de las veredas. Son aquellas; vía San Fermín hasta Santa Ana chorrillos, vía Playa Rica, vía Raudal hasta la Alemania

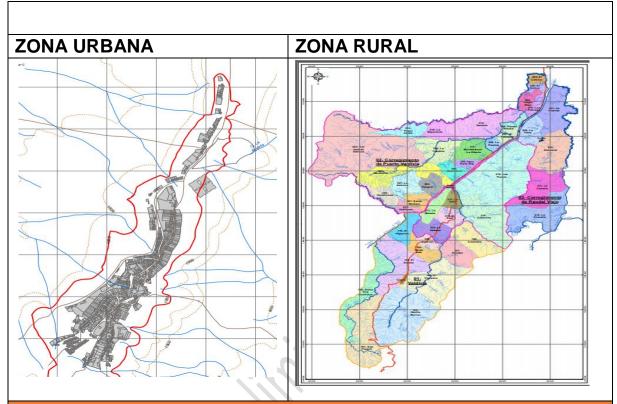
- La cobertura de acueducto es de 100% urbano en la zona rural no se cuenta con servicio de acueducto
- La cobertura de alcantarillado es de 80 % urbano en la zona rural no se cuenta con el servicio de alcantarillado
- La cobertura de energía es del 99 % zona urbana el 1% restantes de la zona urbana no cuenta con este servicios en la zona rural la cobertura es del %

Otros servicios

La cobertura de aseo es de 100 % rural con acceso a la vía 50 % La cobertura de red de gas es de 60%







RESUMEN DE ESCENARIOS DE RIESGO PRIORIZADOS

No	EVENTO	REQUIERE PROTOCOLO ESPECIFICO			
		SI	NO		
1	CONSTRUCCION DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN ITUANGO	X			
2	INUNDACIONES	Χ			
3	MOVIMIENTO EN MASA	Χ			
4	AVENIDAS TORRENCIALES	Χ			
5	VENDAVALES		Х		
6	ACCIDENTES DE TRANSITO		Х		
7	SISMOS	Χ			
8	INCENDIOS FORESTALES	X			
9	BIOSANITARIOS	Χ			

"JUNTOS POR VALDIVIA" JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Carrera 9 Nº 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412 <u>www.valdivia-antioquia.gov.co</u> Email: <u>alcaldía@valdivia-antioquia.gov.co</u>





ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA 2.1 NIVELES DE RESPUESTA

	NIVEL		C	CRITERIOS DE CLASIF	ICACIÓN
			Características del Evento	Afectación	Capacidad de Respuesta
		1	Puedes presentarse efectos de baja capacidad lo cual puede ocasionar afectaciones leves	La afectación de los eventos generados son leves y las afectaciones no generan alteraciones en el desarrollo normal de vida del municipio	El municipio a nivel de su organismo de socorro e instituciones pertenecientes al CMGRD pueden dar respuesta a este evento con la capacidad instalada existente
	2				
3			Puede presentarse afectaciones por efectos derivados de acciones naturales y o antrópicas que pueden generar impacto sobre las infraestructura y las personas	Las afectaciones ocasionadas por los eventos son significativos los cual puede generar pérdidas económicas y afectaciones sociales en el territorio	El municipio a nivel de organismo de socorro e instituciones pertenecientes al CMGRD, cuentan con baja capacidad de respuesta técnica y operativa, por lo cual se requiere apoyo desde la parte departamental y otros municipios
			Puede presentarse afectación de la zona urbana y rural del municipio de Valdivia si se llega a presentar la afectación por de eventos derivados de eventos naturales como por efectos tecnológicos o eventos no intencionales	Se podría presentar afectación sobre las personas, animales, cultivos La Afectación de la infraestructura de vivienda, social, comercial, institucional y educativa, vial y de servicios públicos tanto en la zona urbana y rural	El municipio a nivel de organismo de socorro e instituciones pertenecientes al CMGRD, cuentan con baja capacidad de respuesta técnica y operativa, por lo cual se requiere apoyo desde la parte departamental y Nacional

La ocurrencia consecutiva de eventos puede generar la superposición de actividades de respuesta y de necesidades de recursos, lo que podría llevar a subir el nivel de emergencia ya clasificada

"JUNTOS POR VALDIVIA" JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Carrera 9 Nº 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412 www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldía@valdivia-antioquia.gov.co





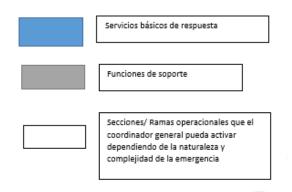
						S	ERVICIO	OS DE R	ESPL	JESTA				
ACTORES – INSTITUCIONES /ORGANIZACIONES	Accesibilidad y transporte	salud	Búsqueda y Rescate	Extinción de incendios	Manejo de materiales peligrosos	Agua potable	AHE- Alimentaria no alimentaria	Alojamientos temporales	telecomunicaciones	Reencuentro familiar	Saneamiento básico	Energía y gas	Seguridad y convivencia	Información publica
Secretaria de planeación	Х						X	X						
Secretaria de Gobierno							X	Х		Χ			X	Χ
Secretaria de salud		X						Χ		Χ	X			
Secretaria de hacienda														
Cuerpo de Bomberos Voluntarios			Χ	X	X	X	Χ	Χ	Χ					
Ejército Nacional			Χ					Χ	Χ					
Policial Nacional								Χ	Χ				X	
Hospital		X						Χ					X	
EMPVAL			0			Χ		Х			X			
EPM								X				X		

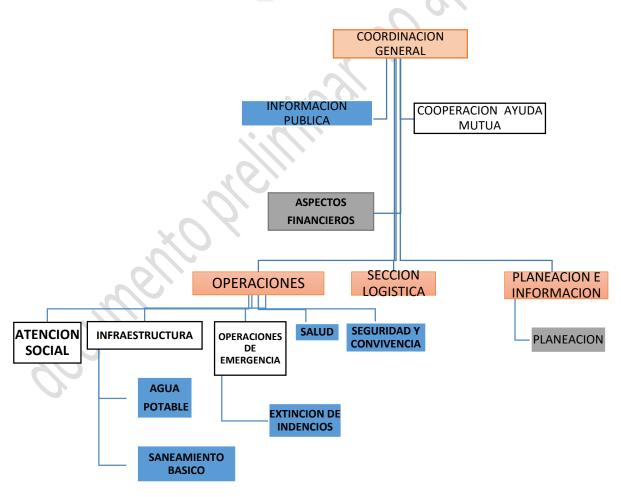




2.3 ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURAS DE INTERVENCION

2.3.1 ESTRUCTURA DE INTERVENCION

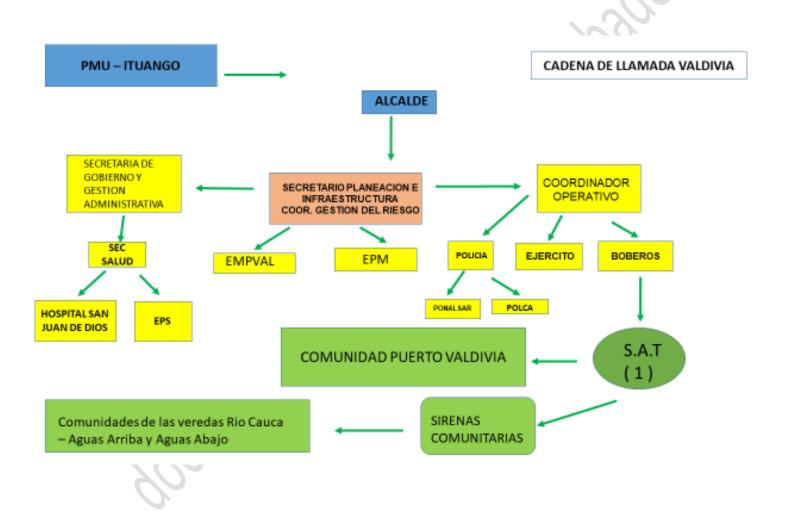








CADENA DE LLAMADO







3.1 PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR: CONSTRUCCION DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN ITUANGO





PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR: CONSTRUCCION DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN ITUANGO

PRIMER ESCENARIO: Se produce sobre vertimiento por encima de la presa al ser mayor la tasa de llenado del embalse que la finalización de las obras de lleno prioritario, hasta la cota del vertedero y se produce rotura total de la presa. Se asume la velocidad máxima del llenado del embalse por la nulidad de caudales de salida en los túneles actuales (IDEAM-Integral S.A.). Se asume como caudal máximo probable hacia aguas abajo 263.000 m³/s.



SEGUNDO ESCENARIO: Caudal extremo de vaciado del embalse por la salida de caudal en túnel de desviación derecho, casa de máquinas y la galería auxiliar de desviación, lo cual suma un caudal pico de 16.000 m3/s, con la aclaración de que el túnel izquierdo actual cuenta con un tapón en concreto con bajas probabilidades de des-taponamiento. (IDEAM-Integral S.A.)."





TERCER ESCENARIO 8100 METROS CUBICOS

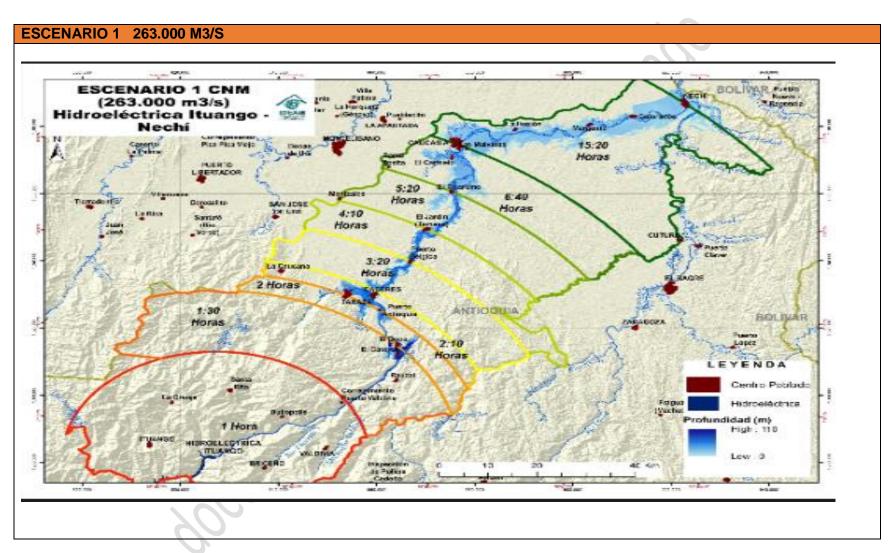
Por lo tanto, a partir de la información generada y presentada al PMU por parte de EPM, y que se encuentra soportado en el documento enviado el 24 de mayo de 2018 el cual es el resultado de una reunión entre EPM, IDEAM y ANLA, se considera que el modelo de análisis de inundación del río Cauca para el escenario de caudal pico de 8.100 m³/s se ajusta a las condiciones actuales de riesgo. Dicho modelo de análisis tuvo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Nivel de embalse en la cota 405 msnm
- El volumen de agua almacenado en el embalse en la cota 405 msnm es de 2038 Hm³
- Caudal evacuado del vertedero al inicio de la falla del túnel: 932 m³/s
- Caudal evacuado por casa de máquinas al inicio de falla: 1.724 m³/s
- Caudal máximo evacuado por túnel derecho de las desviaciones originales con el nivel del embalse en la cota 405 msnm: 5.813 m³/s
- El tiempo de falla del túnel se asume en 2 horas para alcanzar su máxima capacidad.
- El caudal asumido en el río como entrada de aguas de embalse es de 2656 m³/s durante las horas previas a la falla de túnel (esto para mantener el embalse en la cota 405 msnm) y durante el tiempo de falla se asume un caudal constante de 2.000 m³/s.
- La creciente transita por el río Cauca a través de un modelo de elevación digital continuo con resolución e 5 metros que incluye la Mojana, lo anterior dado que el escenario implicaría rebose del dique sobre el margen izquierdo del río Cauca.
- En el presente modelo hidráulico no se considera transporte de material sólido flotante, ni procesos de socavación, agradación o divagación lateral del río Cauca, es decir es un modelo hidráulico de lecho fijo.
- El modelo hidráulico presentado por EPM, bajo las recomendaciones de IDEAM consideró las condiciones actuales del complejo cenagoso de La Mojana y los aportes realizados por el río San Jorge, río Nechí y río Magdalena por el Brazo de Loba durante los dos meses considerados en la modelación.
- Como resultado se obtiene la extensión de inundación que representa la envolvente del paso del agua y no un instante de tiempo determinado.
- Los tiempos de arribo se obtuvieron al inicio de paso de la creciente por los puntos referenciados y no al tiempo de paso del caudal pico.



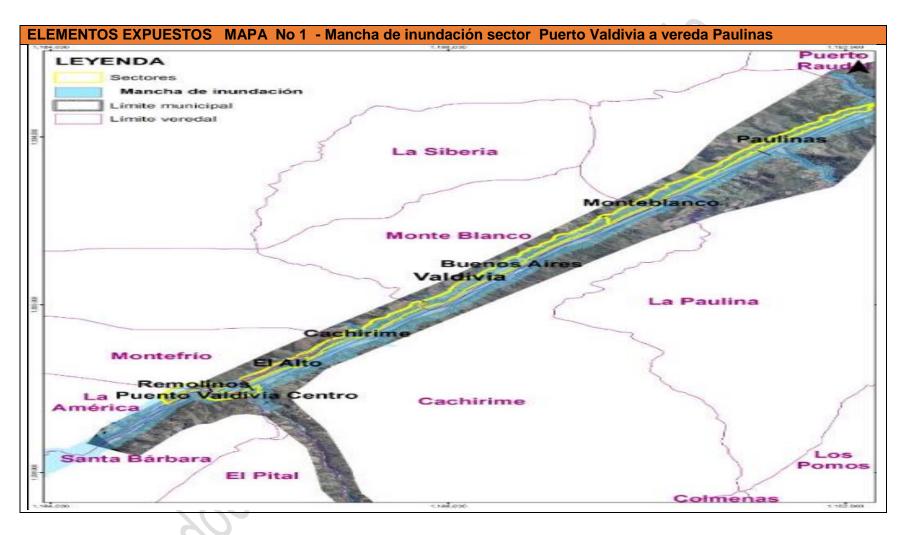






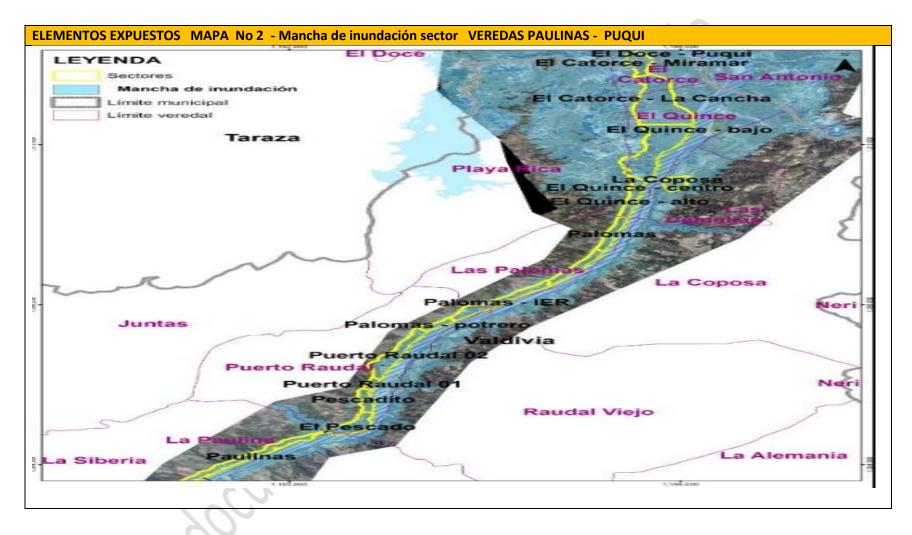








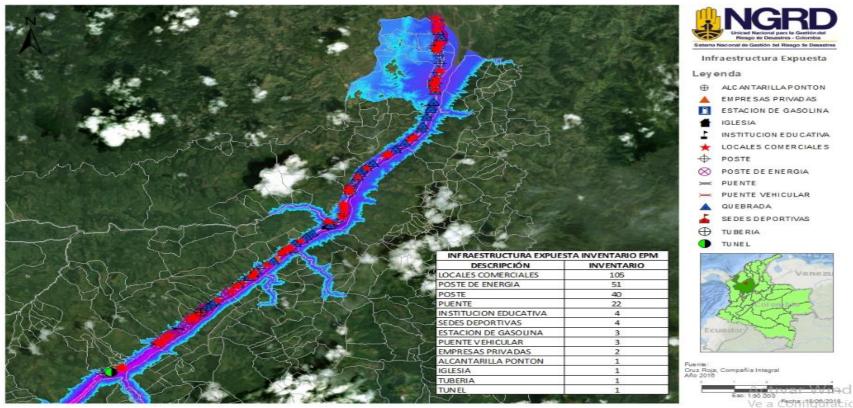








ELEMENTOS EXPUESTOS MAPA No 3 - Infraestructura Expuesta









ELEMENTOS EXPUESTOS

ubicación en la zona expuesta

EN ZONA RURAL:

Corregimiento de puerto Valdivia: Barrio Remolinos Tapia y Sectores: sector la Arrocera, Sector La Platanera, Sector la iglesia, Sector el Alto, Calle del Cementerio, Sector el Reten, Sector el Coliseo

VEREDAS:

Vereda el higuerón, Vereda astilleros, Vereda santa Barbara, Vereda la meseta, Vereda la India, Vereda Vijagual, Vereda Cachirime, Vereda Buenos Aires, Vereda Monteblanco, Vereda La Paulina Vereda El Pescado, Vereda Puerto Raudal, Vereda Las palomas Vereda la Coposa, Vereda las Camelias, Vereda El 15, Vereda el 14

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

En el levantamiento de la información se identifica 105 locales los cuales se actualizan con el censo que viene desarrollando el municipio

IGLESIAS

- Iglesia principal Nuestra señora de la merced (Puerto Valdivia)
- 1 capilla sector el Alto
- 1 capilla en vereda Cachirime
- Iglesia pentecostal
- Iglesia adventista del 7 día

PUENTES

- Puente vial José María Córdoba
- Puente vereda Santa Bárbara
- Puentes peatonales 2
- Puente del matadero (vial y peatonal) ubicado en el barrio-Remolinos- Tapia
- Puente nacional Simón bolívar (puente peatonal) que los destruyo la creciente del 12 de mayo
- Puente Peatonal La Paulina





No. de familias

Nombre De Vereda	Total De Hogares	15%	TOTAL
Puerto Valdivia	511	76	587
Vereda la paulina	142	21	163
Vereda monte frio	50	7	57
Vereda monte blanco	121	18	139
Vereda la Siberia	30	4	34
Puerto raudal	195	29	224
Vereda playa rica	42	6	48
Vereda la coposa	55	8	63
Vereda la palomas	182	27	209
Vereda el quince	316	47	363
Vereda el catorce	195	29	224
Vereda cachirime	1117	167	1284
Vereda la india	164	24	188
TOTAL	3175	476	3651

Base información SISBEN con el 15% de población no SISBEN, es importante actualizar con la base RUD, que se viene desarrollando





No. De	INFOMACION BASE SISBEN CON EL15 % POBLACION NO INCLUIDA EN SISBEN -
Personas	PENDIENTE CRUZAR CON BASE RUD

Nombre De Vereda	Total De Personas	15% PORBLACION NO INCLUIDA SISBEN	TOTAL
Puerto Valdivia	1861	280	2141
Vereda la paulina	552	83	635
Vereda monte frio	169	26	195
Vereda monte blanco	485	73	558
Vereda la Siberia	108	17	125
Puerto raudal	820	123	943
Vereda playa rica	163	25	188
Vereda la coposa	167	26	193
Vereda la palomas	714	107	821
Vereda el quince	989	148	1137
Vereda el catorce	534	80	614
Vereda cachirime	1523	228	1751
Vereda la india	427	64	491
TOTAL	8679	1280	9959

No de viviendas

sector	predios
Puerto Valdivia	518
veredas	<mark>465</mark>

Ver mapas No 4 Predios Puerto Valdivia Sub Urbano Ver mapa No 5 Predios puerto Valdivia Rural





MAPA No 4 POBLACIÓN EXPUESTA - BASE SISBEN

Población Expuesta SISBEN Nombre Puerto Valdivia Cachirime El Quince La Coposa La Paulina Las Palomas Monteblanco - La Siberia Montefrio Playa Rica WALDIMA Puerto Raudal Cachirime 1523 HUANGO RICENO

Imagen 1. Población expuesta SISBEN

Fuente, SISBEN

"JUNTOS POR VALDIVIA"
JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 Nº 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412 www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldía@valdivia-antioquia.gov.co





TABLA 1 HABITANTES VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA CON POSIBLE AFECTACION

Tabla 1. Habitantes, viviendas e infraestructura con posible afectación

MUNICIPIO	NOMBRE SECTOR	HABITANTES CON POSIBLE AFECTACIÓN	VIVIENDAS CON POSIBLE AFECTACIÓN	INFRAESTRUCTURA CON POSIBLE AFECTACIÓN
	Puerto Valdivia Centro	165	42	19
	Remolinos-Tapias	264	79	24
	El Alto	150	100	116
	Cachirime	596	157	75
	Buenos Aires - Zorras	552	136	70
	Monteblanco	250	180	23
	Paulinas	481	119	37
	El Pescadito	140	100	8
	El Pescado	100	30	25
via	Puerto Raudal 2	32	8	24
Valdivia	Puerto Raudal 1	400	85	2
>	Palomas 1 (Potrero)	51	20	5
	Palomas 2 (IER Palomas)	30	18	12
	Palomas 3 (Lavadero El Moreno)	56	22	10
	Palomas 4	56	22	6
	La Coposa	90	24	0
	El Quince 1 (Alto)	60	20	5
	El Quince 2 (Centro)	100	60	14
	El Quince 3 (Bajo)	140	80	18
	El Catorce (La Cancha)	212	50	33
	El Catorce (Miramar - Puquí)	120	27	21
Total	Valdivia (Puerto Valdivia)	4045	1379	547

Fuente. Cruz Roja e Integral

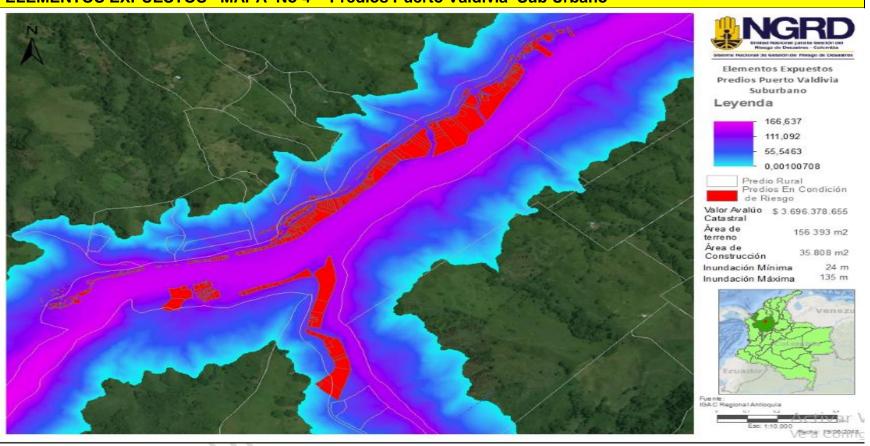


Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 Nº 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412 www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldía@valdivia-antioquia.gov.co





ELEMENTOS EXPUESTOS MAPA No 4 - Predios Puerto Valdivia Sub Urbano







ELEMENTOS EXPUESTOS MAPA No 5 - Predios Puerto Valdivia Rural





de

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE VALDIVIA NIT. 890.981.106-1



No instituciones educativas

INSTITUCION	COBERTURA	UBICACIÓN	ESTUDIANTES
EDUCATIVA	COBERTORA	ODICACION	LOTODIANTES
IE Marco Antonio Rojo	Primaria y bachillerato	Corregimiento de puerto Valdivia (sector la iglesia)	603
Centro educativo los Nutabes	Primaria	Vereda el 15	136
Centro educativo Astilleros	Primaria	Vereda astilleros	12
Centro Educativo Cachirime	Primaria	Vereda Cachirime	116
Centro educativo Palomas	Primaria y bachillerato hasta grado noveno	Vereda Palomas	280
Centro Educativo Paulina	Primaria	Vereda Paulina	130
Centro educativo la Barca Cautiva	Primaria	Puerto Raudal	69
Centro educativo Puquiabajo	Primaria	Vereda el 14	89
Centro educativo Buenos Aires	Primaria	Vereda Buenos Aires Zorras	76
Centro educativo el Pescado	Primaria	Vereda el Pescado	30

Fuente – secretaria educación municipal

- 1 institución educativa con afectación de su infraestructura
- 9 centros educativos afectados en su infraestructura
- 1541 estudiantes serian afectados con la suspensión del servicio educativo



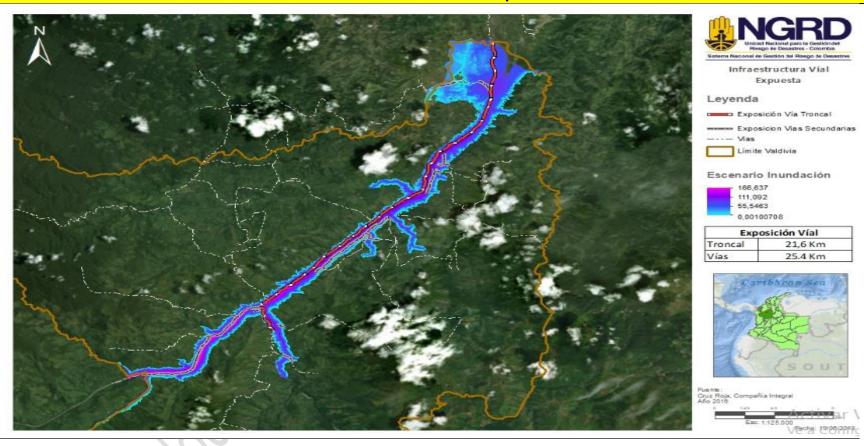


No de Instituciones de Salud	Centro de salud Divino Niño ubicado en Puerto Valdivia el cual presta servicios de consulta externa, odontología urgencias, promoción y prevención, vacunación Pendiente información: elementos expuestos secretaria de salud
No de vías	Para determinar la exposición vial se realizó el cruce del escenario de inundación de 263.000 m3 con la información de vías con que cuenta la Alcaldía en formato SHP, distinguiendo el tramo que corresponde a la troncal de occidente y las vías secundarias, la afectación total es de 47 Km lineales de vías, 21.6 Km de troncal y 25.4 Km de vías secundarias. (Mapa No 6 infraestructura vial expuesta) -Troncal del Caribe desde el Puente José María Córdoba hasta taraza aproximadamente 20 kilómetros -Vías secundarias (el 15 playa rica) aproximadamente 7 kilómetros -Vía Puerto Raudal- Raudal)





ELEMENTOS EXPUESTOS MAPA No 6 - Infraestructura Vial Expuesta







	infraestructura cantida	d
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL	estación de policía 1	
INSTITUCIONAL	coliseo (Roberto Gallego) 1	
	Placas deportivas	
	remolino 1	
	Colegio 1	
	cancha de futbol Cachirime 1	7/7
	cancha de futbol kilómetro 15 1	
	centro de acopio - Inspección de policía 1	J

INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA NO TRATADA

VEREDA	INFRAESTRUCTURA
Corregimiento Puerto Valdivia	691
Vereda Cachirime -	Compartido con Puerto Valdivia
Vereda Buenos Aires	105
Vereda Puerto Raudal	120
Vereda Las palomas	78
Vereda El 15	236
0//	
Vereda el higuerón	
Vereda astilleros	
Vereda santa barabara	
Vereda la meseta	
Vereda vijagual	
Vereda Monteblanco	
Vereda La Paulina	
Vereda El Pescado	
Vereda la Coposa	
Vereda las Camelias	
Vereda el 14	

(Ver mapa No 7: Infraestructura Acueducto Expuesta- Puerto Valdivia) Pendiente información: PLANEACION



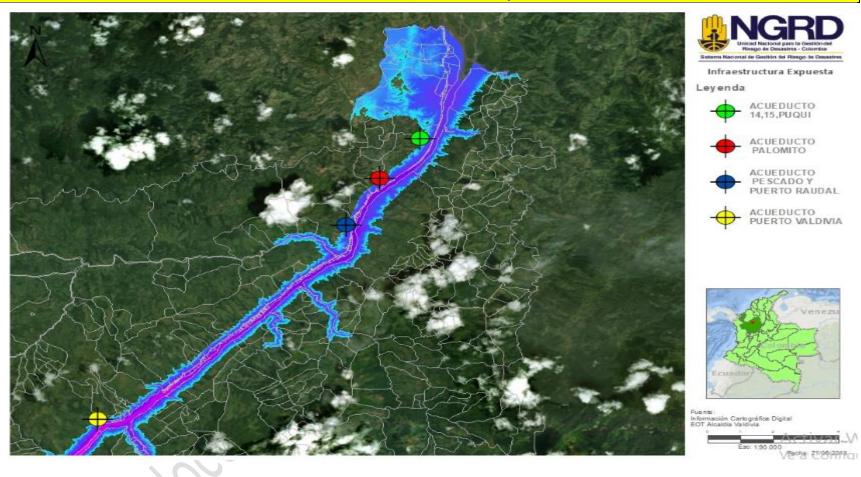


CORREGIMIENTO PUERTO VALDIVIA Y VEREDA CACHIRIN	ЛF	
ACUEDUCTO COMUNITARIO JUNTAS UNIDAS		
JAC: Puerto Valdivia- JAC- Remolinos y JAC - Cachirime	USUARIOS: 690	
elemento	cantidad	
bocatoma (quebrada el matadero)		
desarenadores		
tanque de abastecimiento 200M3		
red de conducción		
red de distribución		
	7/1/9	
VEREDAS PESCADO Y PUERTO RAUDAL		
JAC:	Usuarios:	
elemento	cantidad	
bocatoma		
desarenadores		
tanque de abastecimiento		
red de conducción		
red de distribución		
VEREDAS PALOMITO		
JAC:	Usuarios:	
elemento	cantidad	
bocatoma		
desarenadores		
tanque de abastecimiento		
red de conducción		
red de distribución		
VEREDA PUQUI		
JAC:	Usuarios:	
elemento	cantidad	
bocatoma		
desarenadores		
tanque de abastecimiento		
red de conducción		
red de distribución		





ELEMENTOS EXPUESTOS MAPA No 7 - Infraestructura Acueducto Expuesta- Puerto Valdivia







INFRAESTRUCTURA SERVICIOS PUBLICOS

INFRAESTRUCTURA ELECTRICA

No se cuenta con el inventario de la infraestructura eléctrica expuesta ya que la empresa (EPM), no ha entregado la información técnica

ALUMBRADO PUBLICO

Infraestructura de alumbrado público en el sector de Puerto Valdivia xxxx (Pendiente información Gobierno)

INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION SERVICIO DE ASEO

La prestación del servicio se realiza por parte de la empresa EMPVAL, la cual no cuenta con infraestructura en el sector solo desarrolla los procesos de recolección en dos rutas los días miércoles y viernes

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CULTIVOS Y ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD FRENTE A UNA CRECIENTE SUBITA DEL RIO CAUCA			
VEREDA	CULTIVO	AREA/CANTIDAD	
HIGUERON	PASTURAS	8	
	AGUCATE	6	
	MARACUYA	2	
MESETA	CACAO	8	
	CAUCHO	12	
	PASTURAS	30	
	AGUACATE	3	
	AVES	350	
	MAIZ	15	





	S Y ANIMALES E			
VULNERABILIDAD FRENTE A UNA CRECIENTE SUBITA				
	PECES PECES	6000		
	PASTURAS	8		
ASTILEROS	PECES	3000		
SANTA BARBARA	PASTURAS	6		
VUAGUAL	PASTURAS	4		
VIJAGUAL	PASTURAS	16		
POMOS	PLATANO	6		
CACHIRIME	ZAPOTE	12		
CACHIRINE				
	CERDOS AVES	38		
MONTE BLANCO				
	PECES	2000		
_	ZAPOTE	15		
PAULINA	AVES	600		
	PECES	4000		
L	PASTURAS	18		
PESCADO	CERDOS	55		
	AVES	700		
	ZAPOTE	5		
	PECES	4000		
RAUDAL	CERDOS	45		
	PASTURAS	6		
	AVES	450		
PTO P411P41	ZAPOTE	6		
PTO RAUDAL	AVES	600		
LLANA	PASTURAS	9		
	PASTURAS	32		
	PLATANO	26		
COPOSA	YUCA	15		
	AVES	350		
Г	PECES	12000		
	ZAPOTE	12		
PALOMAS	AVES	330		
	CERDOS	120		
	PLATANO	6		
QUINCE	PASTURAS	29		
	PLATANO	58		
CATORCE	PASTURAS	60		
	YUCA	28		

CULTIVOS Y ANIMALES EN ESTADO DE
VULNERABILIDAD FRENTE A UNA CRECIENTE SUBITA
DEL RIO CAUCA

GANADO BOVINO 140

(Fuente: desarrollo rural Valdivia)





CONSOLIDADO DE LOS POSIBLES ESCENARIOS DE AFECTACION

EN LAS PERSONAS:

- Se presentaría un 3% de la población fallecería, por realizar caso omiso a los llamados de evacuación previa establecida por el PMU – Valdivia
- Se presentaría un 3% de personas desaparecidas por no ubicarse en los sectores establecidos, o por ser menores que no fueron evacuados de manera segura por sus familiares
- Se presentaría un1% de personas con lesiones leves por acciones en los procesos de evacuación, o por ser lesionados por afectaciones en accidentes en el proceso de evacuación
- Se presentaría un 80% de personas afectadas en su salud mental como consecuencia del impacto del evento

EN LAS FAMILIAS

- El 100% de las familias ubicadas en la zona de riesgo se afectarían, con la perdida de sus enseres y elementos personales, como electrodomésticos que por motivos de la evacuación no podrían evacuar
- Podría presentarse problemas y conflictos intrafamiliares.

EN LAS VIVIENDAS:

• Afectación del 100% de la vivienda con afectaciones totales de las infraestructuras por efecto del evento.

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Afectación de la infraestructura educativa de 1 institución educativa con afectación de su infraestructura con daños sobre su infraestructura, perdida de elementos de trabajo y afectación de las aulas de clases.
- 9 centros educativos afectados en su infraestructura
- 1541 estudiantes serian afectados con la suspensión del servicio educativo
- lo que ocasionaría la suspensión del calendario académico de manera temporal o generar la reubicación de estudiantes en diferentes sectores e instituciones

EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD:

 Afectación de la infraestructura del Centro de salud Divino Niño ubicado en Puerto Valdivia el cual presta servicios de consulta externa, odontología urgencias, promoción y prevención, vacunación el cual tiene una cobertura entre el 60 y 70% de población del municipio, ya que este centro recibe población de la zona rural.





EN LAS VÍAS:

- Afectación de las vías principales del corregimiento de puerto Valdivia (ele calle el cementerio y la calle vía a remolino
- Afectación de la Troncal del Caribe, desde el Puente José María Córdoba hasta taraza aproximadamente 20 kilómetros
- Vías secundarias (el 15 playa rica) aproximadamente 7 kilómetros
- Vía Puerto Raudal- Raudal)

EN EL COMERCIO:

- Afectación del sector comercial del corregimiento y de las veredas ubicadas en la zona de afectación (tiendas, locales de venta de insumo agropecuario, ferretería, misceláneas
- Perdida de cultivos, Cacao, maíz, yuca, aguaçate
- Afectación de ganado

ACTIVIDAD AGRICOLA

- Afectación de la actividad agrícola del sector con la perdida de cultivos de pan coger, yuca, plátano,
- perdida de pasturas
- perdida de animales de corral, porcinos

SERVICIOS PUBLICOS

ACUEDUCTO: Afectación de la infraestructura de acueducto establecida en puerto Valdivia se basa en sectores de recolección de agua comunitarios, los cuales están establecidos por usuarios de los diferentes sectores, cabe resaltar que el Índice real de la calidad de agua es 48% (riesgo para consumo humano es alto porque no tiene tratamiento resolución 2115 del 2007

El Índice real de la calidad de agua es 48% (riesgo para consumo humano es alto porque no tiene tratamiento resolución 2115 del 2007

Bocatoma
Red de conducción
Tanque desarenador
Tanque de almacenamiento



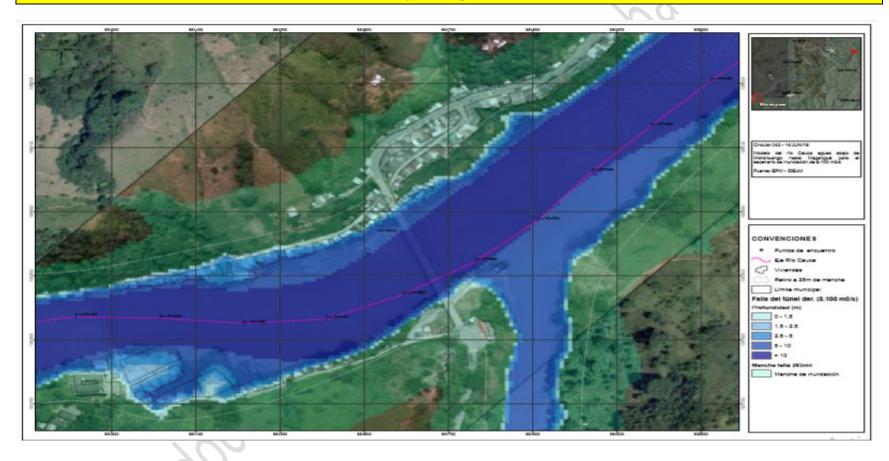


Redes de distribución y domiciliarias
ASEO: Afectación de la ruta de recolección de aseo, en la zona rural en la ruta ventanas – Puqui, ingresando a puerto Valdivia y tomando la ruta puerto Valdivia hasta Puqui que es el límite de Valdivia con Cáceres con 2 rutas a la semana miércoles y viernes
70
ELECTRICA
0,94
1800
46///





ESCENARIO DE RIESGO 8100 Metros cubicos por segundo

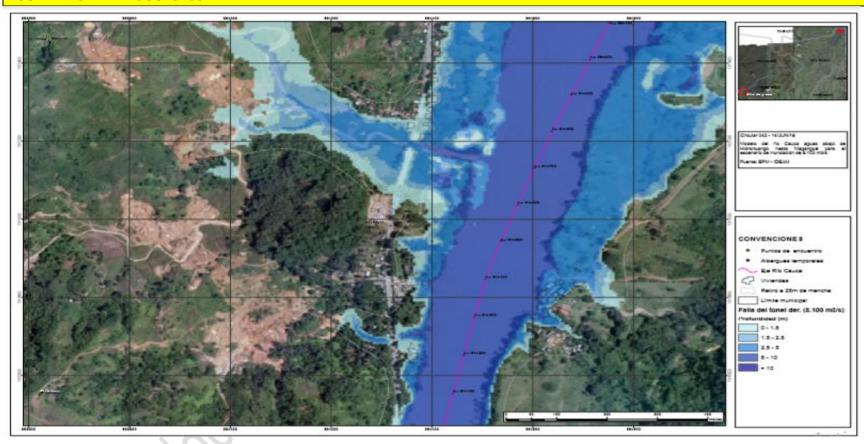






PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE ESCENARIO SE DESARROLLARA EN CONJUNTO- EPM- DAPARD Y MUNICPIO VALDIVIA

ESCENARIO DE RIESGO 8100







ELEMENTOS EXPUESTOS

	EN ZONA DUDAL.
ubicación	EN ZONA RURAL:
en la	Corregimiento de puerto Valdivia:
zona	
	VEREDAS:
expuesta	VEREDAS.
	INFRAESTRUCTURA COMERCIAL
	, 100
$\lambda \cup$	





No.	de
fam	ilias

Nombre De Vereda	Total De Hogares	15%	TOTAL
Puerto Valdivia			
Vereda la paulina			70
Vereda monte frio			30
Vereda monte blanco		4	
Vereda la Siberia		0	
Puerto raudal	. (01	
Vereda playa rica	. ()		
Vereda la coposa			
Vereda la palomas			
Vereda el quince			
Vereda el catorce			
Vereda cachirime			
Vereda la india			
TOTAL			

No. De	
Personas	

INFOMACION BASE SISBEN CON EL15 % POBLACION NO INCLUIDA EN SISBEN - PENDIENTE CRUZAR CON BASE RUD





	Nombre De Vereda	Total De Personas	15% PORBLACION NO INCLUIDA SISBEN	TOTAL
	Puerto Valdivia			
	Vereda la paulina			
	Vereda monte frio			
	Vereda monte blanco			700
	Vereda la Siberia			10.
	Puerto raudal		2	7
	Vereda playa rica		00	
	Vereda la coposa			
	Vereda la palomas			
	Vereda el quince	\mathcal{M}_{i}		
	Vereda el catorce			
	Vereda cachirime			
	Vereda la india			
	TOTAL			
No de			my and the	
viviendas	sector Puerto Valdivia		predios	
	veredas			





	INICTITUOIGN	CODEDTUD	LIDIOACIÓN	FOTUDIANTEC	
No de	INSTITUCION	COBERTURA	UBICACIÓN	ESTUDIANTES	
instituciones	EDUCATIVA				
educativas					
	Fuente – secretaria edu	 cación municipal	4		
	. uomo ooorotama ouu	oue.em.ma.ne.pu.			
			0/2.		
			0.1		
No de					
Instituciones de		1			
Salud					
No de vías					
NO UE VIAS		· vo.			
	10				
	~ /2				
	\times () $^{\prime}$				





	infraestructura		cantidad
INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL			
			T-
			\((
			100.
		- 4	
NFRAESTRUCTURA SERVICIOS	SISTEMAS DE CAPTACION DE A	GUA N	IO TRATA
PUBLICOS		77	
	VEREDA	INFR/	AESTRUCTURA
	Corregimiento Puerto Valdivia		
	Vereda Cachirime -		
	Vereda Buenos Aires		
	Vereda Puerto Raudal		
	Vereda Las palomas		
	Vereda El 15		
	Vorada al higuarán		
	Vereda el higuerón		
	Vereda astilleros		
	Vereda santa barabara		
	Vereda la meseta		
	Vereda vijagual Vereda Monteblanco		
	Vereda Monteblanco Vereda La Paulina		
	Veleua La Fauilla	_	
ille			
- Mills	Vereda El Pescado		
Chule	Vereda El Pescado Vereda la Coposa		
YOCILLIE	Vereda El Pescado		





CORREGIMIENTO PUERTO VALDIVIA Y VER	
JAC: Puerto Valdivia- JAC- Remolinos y JAC	
elemento	cantidad
bocatoma (quebrada el matadero)	
desarenadores	
tanque de abastecimiento 200M3	
red de conducción	
red de distribución	100
VEDEDAS DESCADO V DUEDTO DAUDAL	
VEREDAS PESCADO Y PUERTO RAUDAL	
JAC:	Usuarios:
elemento	cantidad
bocatoma	
desarenadores	
tanque de abastecimiento	
red de conducción	
red de distribución	
VEREDAS PALOMITO	
JAC:	Usuarios:
elemento	cantidad
bocatoma	
desarenadores	
tanque de abastecimiento	
red de conducción	
red de distribución	
VEREDA PUQUI	
JAC:	Usuarios:
elemento	cantidad
bocatoma	
desarenadores	
tanque de abastecimiento	
red de conducción	
red de distribución	





INFRAESTRUCTURA SERVICIOS	INFRAESTRUCT	URA ELECTRICA	1	
PUBLICOS	ALUMBRADO PU	JBLICO		
	INFRAESTRUCTURA Y PRESTACION SERVICIO DE ASEO			
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	CULTIVOS Y ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD FRENTE A UNA CRECIENTE SUBITA DEL RIO CAUCA			
	VEREDA	CULTIVO	AREA/CANTIDAD	
	HIGUERON			
	MESETA			
2				
0/				
9000	(Fuente: desarrollo rura	l Valdivia)		
		,		





CONSOLIDADO DE LOS POSIBLES ESCENARIOS DE AFECTACION

EN LAS PERSONAS:

- Se presentaría un xx % de la población fallecería, por realizar caso omiso a los llamados de evacuación previa establecida por el PMU – Valdivia
- Se presentaría un xxxx de personas desaparecidas por no ubicarse en los sectores establecidos, o por ser menores que no fueron evacuados de manera segura por sus familiares
- Se presentaría un xxxxx de personas con lesiones leves por acciones en los procesos de evacuación, o por ser lesionados por afectaciones en accidentes en el proceso de evacuación
- Se presentaría un xxxx % de personas afectadas en su salud mental como consecuencia del impacto del evento

EN LAS FAMILIAS

- El XXX % de las familias ubicadas en la zona de riesgo se afectarían, con la perdida de sus enseres y elementos personales, como electrodomésticos que por motivos de la evacuación no podrían evacuar
- Podría presentarse problemas y conflictos intrafamiliares.

EN LAS VIVIENDAS:

• Afectación del 100% de la vivienda con afectaciones totales de las infraestructuras por efecto del evento.

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Afectación de la infraestructura educativa de 1 institución educativa con afectación de su infraestructura con daños sobre su infraestructura, perdida de elementos de trabajo y afectación de las aulas de clases.
- centros educativos afectados en su infraestructura
- estudiantes serian afectados con la suspensión del servicio educativo
- lo que ocasionaría la suspensión del calendario académico de manera temporal o generar la reubicación de estudiantes en diferentes sectores e instituciones

EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD:

 Afectación de la infraestructura del Centro de salud Divino Niño ubicado en Puerto Valdivia el cual presta servicios de consulta externa, odontología urgencias, promoción y prevención, vacunación el cual tiene una cobertura entre el 60 y 70% de población del municipio, ya que este centro recibe población de la zona rural.





EN LAS VÍAS:
90
EN EL COMERCIO:
ACTIVIDAD AGRICOLA
SERVICIOS PUBLICOS
ACUEDUCTO:
ASEO:
ELECTRICA
90cn





D- NIVELES DE ALERTA Y ACCIONES

ESTADO O	AMARILLO	NARANJA	ROJO
EVENTO O NIVEL			
DE ALERTA			
DESCRIPCION	Se mantiene los niveles de normales del rio Cauca	Por información de la parte alta de creciente súbita del Rio Cauca, se genera la activación de alarmas y se establece la movilización de las comunidades a los puntos seguros establecidos en el plan	Se genera la afectación por acción de una avenida torrencial en la zona urbano y rural del municipio
Canal o medio	Comunicación, mensajes y reporte de novedades a través de:	Activación del sistema de alertas tempranas montadas por:	Utilización de megáfonos y alto parlantes por :
CODIGO	Monitoreo del sistema y	Se genera la activación del sistema de	se mantendrá el sistema activo en
	comunicación a través de:	alertas tempranas por parte de :	lo posible si la infraestructura
Responsable de la	Monitoreo de las novedades de	Durante la activación del plan por parte	Ubicación de las comunidades en:
activación de la	acuerdo al monitoreo que se realiza	de:	
alarma	desde el PMU de Ituango		

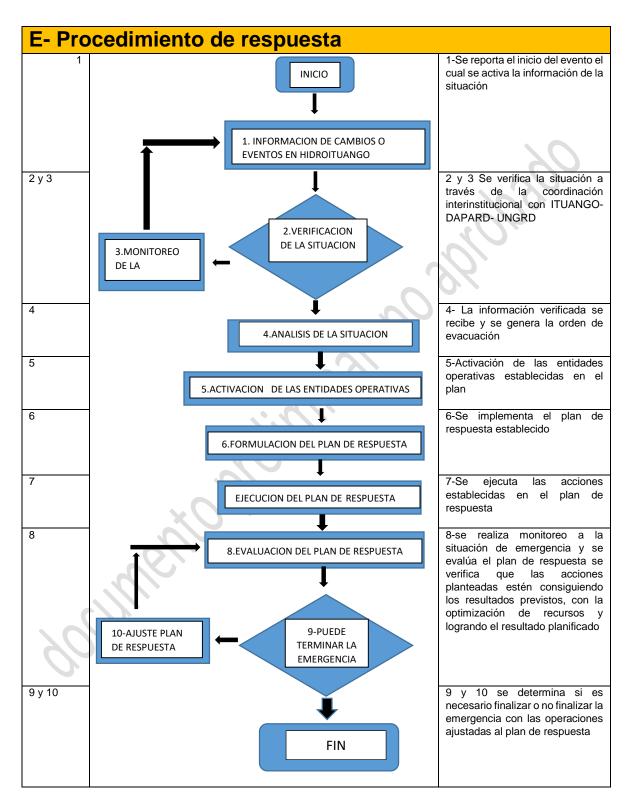




ESTADO O EVENTO O NIVEL DE ALERTAS	AMARILLO	NARANJA	RÔJO
Acciones esperadas del CMGRD	Revisión, señalización, seguridad y mantenimiento preventivo del sistema de alertas tempranas para generar su efectividad a la hora de sus activación	-Implementación de los protocolos de respuesta de las empresas de servicios públicos, organismos de socorro, ejercito, policía, salud.	Implementar el protocolo de respuesta especifico activación de todos los sistemas de respuesta, activación del PMU
Acciones esperadas de la comunidad	Conocimiento del código de evacuación para activar sus procesos de evacuación al sector establecido previamente con en los procesos de sensibilización. Cultura ciudadana para la protección del sistema de alertas tempranas	establecido contando con su kit de	Ubicación de la comunidad en:
Acciones esperadas del CMGRD	Revisión, señalización, seguridad y mantenimiento preventivo del sistema de alertas tempranas para generar su efectividad a la hora de sus activación	-Implementación de los protocolos de respuesta de las empresas de servicios públicos, organismos de socorro, ejercito, policía, salud.	Implementar el protocolo de respuesta especifico activación de todos los sistemas de respuesta, activación del PMU









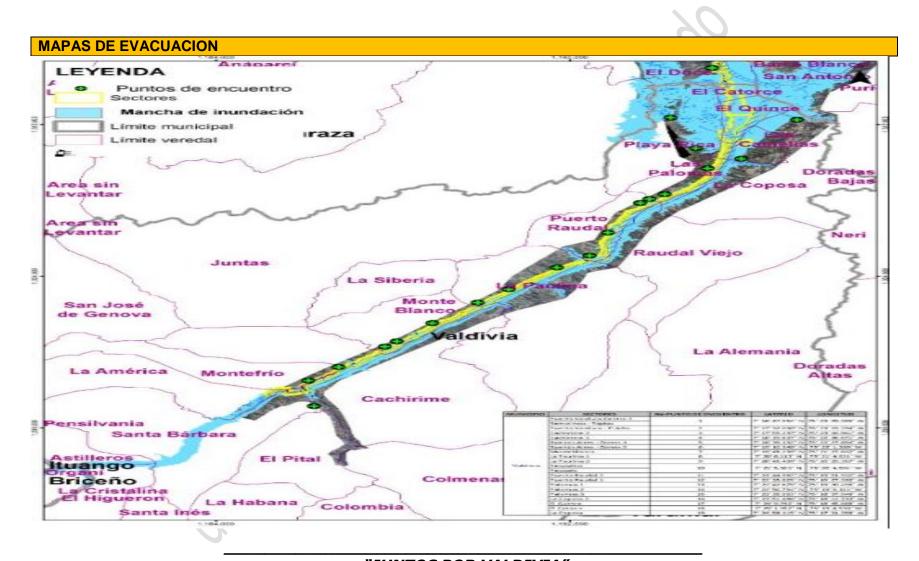


F- EVACUACION - Escenario proyecto EPM- CRC PUNTOS DE ENCUENTRO SISTEMA DE REFERENCIA MAGNA SIRGAS

MUNICIPIO	ZONA	SECTORES	No PUNTO DE ENCUENTRO	LATITUD	LONGITUD
Valdivia		Puerto Valdivia Centro 2	1	7° 16' 47.954" N	75° 23' 29.355" W
Valdivia		Remolinos - Tapias	1	7 10 47.554 10	75 25 25.555 VV
Valdivia		Puerto Valdivia - El Alto	2	7° 17' 32.030" N	75° 23' 33.294" W
Valdivia		Cachirime 2	3	7° 17' 55.237" N	75° 23' 10.961" W
Valdivia		Cachirime 1	4	7° 18' 29.837" N	75° 22' 36.671" W
Valdivia		Buenos Aires - Zorras 1	5	7° 18' 39.132" N	75° 22' 27.656" W
Valdivia		Buenos Aires - Zorras 2	6	7° 19' 10.340" N	75° 22' 1.380" W
Valdivia		Monteblanco	7	7° 19' 45.239" N	75° 21' 27.832" W
Valdivia		La Paulina 1	8	7° 20' 8.113" N	75° 21' 4.921" W
Valdivia		La Paulina 2	9	7° 20' 45.409" N	75° 20' 29.357" W
Valdivia		Pescado	10	7° 24' E E04" N	75° 20' 4.992" W
Valdivia		Pescadito	10	7° 21' 5.501" N	75 20 4.992 W
Valdivia		Puerto Raudal 2	11	7° 21' 44.982" N	75° 19' 51.532" W
Valdivia		Puerto Raudal 1	12	7° 22' 35.825" N	75° 19' 27.390" W
Valdivia		Palomas 1	13	7° 22' 42.679" N	75° 19' 20.435" W
Valdivia		Palomas 2	14	7° 22' 50.754" N	75° 19' 9.113" W
Valdivia		Palomas 3	15	7° 23' 35.063" N	75° 18' 37.548" W
Valdivia		La Coposa 2.	16	7° 23' 51.486" N	75° 18' 12.730" W
Valdivia		El Quince	17	7° 24' 9.742" N	75° 18' 45.868" W
Valdivia		El Catorce	18	7° 25' 1.952" N	75° 19' 4.530" W
Valdivia		La Coposa	19	7° 24' 58.115" N	75° 17' 31.358" W







"JUNTOS POR VALDIVIA" JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





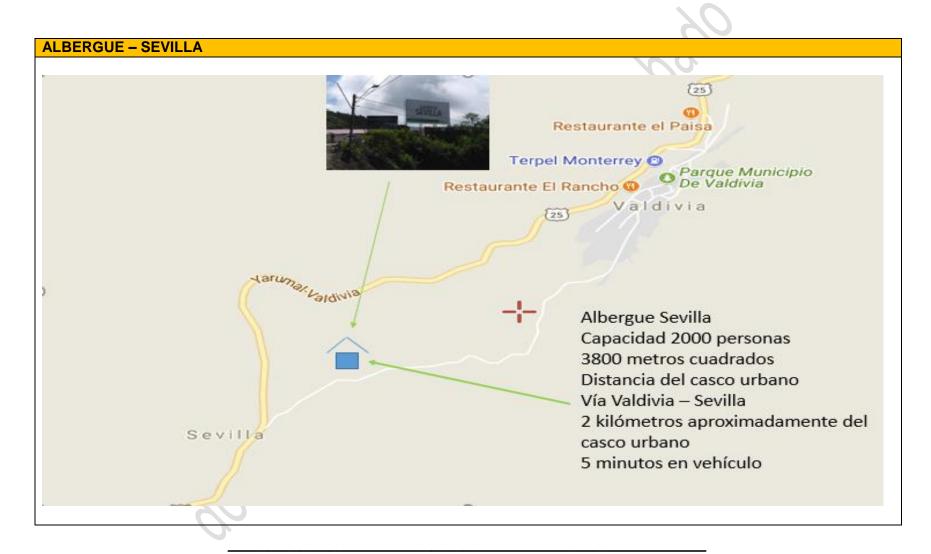
H- MAPA DE CAPACIDADES



Capacidades instaladas municipio de Valdivia











INFRAESTRUCTURA DE ABERGUE SEVILLA

AREA APROVECHABLE 1: 2697.071 M2 AREA APROVECHABLE 2: 1942.437 M2 PERFL. 3 PERFL. 3

"JUNTOS POR VALDIVIA" JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





3.1. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

A- OBJETIVO

Garantizar la movilidad de la logística y transporte de personas, infraestructura, asistencia alimentaria y no alimentaria en la posible zona de afectación

B- ALCANCE

El servicio básico de accesibilidad y transporte incluye la logística, operatividad de los diferentes medios de transporte instalados en el territorio que puedan brindar la movilidad de personas e infraestructura.

			ENTIDADES							
ÁRE	AS DE SERVICIO	Gobierno	policía	Ejercito	Inspección policía y transito	EPM				
	Transporte aéreo									
Transporte	Transporte terrestres	R	Α	Α	Α	Α				
	Transporte fluvial									

R: Responsable principal A: apoyo

C- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de movilidad de los diferentes medios de transporte establecidos
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio de transporte
- Consolidar la información y requerimientos a nivel de transportes para dar respuesta a la zona de afectación.





- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- generar sistemas alternativos de transporte.

ACTIVIDADES CRITICAS

- Evacuación de las personas lesionadas y evacuadas
- Ingresos de ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria en corto tiempo
- Movilidad de logística de recursos y equipos

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos a nivel de accesibilidad y transporte en el municipio
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario en la con relación a la movilidad de vehículos
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de apoyo (COOTRASVAL y policía de carreteras)
- Generar coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso y control del tráfico (transito municipio)
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Promueva el manejo ofensivo y defensivo en los conductores para evitar accidentes de transito
- Promueva el Respete las señales de transito

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia y puede generar apoyo en este sector
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación para la identificación de vías de comunicación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- Establecer alianzas con empresas privadas para generar el apoyo en la movilidad de emergencia.
- Acciones de coordinación de movilidad de pasajeros con empresas privadas





3.2. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SALUD

A- OBJETIVO

 Garantizar la prestación de la atención médica y el apoyo psicosocial a las personas afectadas, así como cubrir las necesidades básicas en salud pública en emergencia

B- ALCANCE

- Prestar servicios de primeros auxilios básicos con y sin intervenciones médicas, con o sin hospitalización
- Prestar atención en salud mental y apoyo psicosocial y desarrollar actividades de salud pública
- Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia unidades móviles de salud, como módulos de estabilización y clasificación (MEC), vigilancia epidemiológica, apoyo psicosocial, saneamiento básico, manejo de residuos peligrosos, manejo de cadáveres,
- manejo de información pública. Incluye el transporte de heridos y pacientes, unidades móviles, medicamentos y demás recursos y logística, para garantizar la prestación del servicio de salud en emergencia.
- Incluye los servicios de referencia y contra referencia, realizada con (CRUE) que garanticen adecuadas comunicaciones y transporte.
- Brindar asistencia y el desarrollo de actividades en salud mental y apoyo psicosocial a las comunidades ubicadas en alojamientos temporales y comunidad del municipio en la zona urbana y rural





		C. E	NTIC	ADES	PA	RTI	CIP	ANT	ES				
Áreas de servicio		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EPS SUBSIDIADA COOSALUD	BOMBEROS	SEC SALU DEPTAL	POLICIA NACIONAL	COMUNICACIONES	HOSPITAL	COSALUD	ICBF- UNIDAD M	BIENESTARSOCI	EJERCITO
	Atención pre hospitalaria Primeros				A				X		5 25	<i>)</i>	
ATENCION EN SALUD	Auxilios Salud Mental							. (7			
	Medicamentos y suministros		R	А			S.						
	Banco de sangre órganos y tejidos						0						
	Clasificación de heridos		R										
	Transporte de		R										
	pacientes												
APOYO PSICOS									Α	Α	Α	R	Α
SALUD PUBLICA	Vigilancia Epidemiológica	R	Α										
	Saneamiento básico												
	Manejo de residuos peligrosos					R							
MANEJO DE	Almacenamiento		R										
CADAVERES	Identificación						R						
	Manejo		R										
	Disposición		R										
INFORMACION PUBLICA	Cantidad de personas atendidas y victimas fallecidas	R	A					A					
	VIGILANCIA Y TROL	R				Α							

R: Responsable principal A: apoyo





C- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.
- Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.
- Realizar la prestación de los servicios de salud en el menor tiempo posible a la población afectada por la emergencia en un punto de atención general (Hospital San Juan de Dios), en la cual se pueda desarrollar las acciones de estabilización y remisión de pacientes
- Llevar un registro de las personas atendidas y determinar el número de pacientes.
- Generar el procedimiento de información de pacientes atendidos a través del CRUE- Antioquia
- Planificar, organizar, coordinar y controlar: La clasificación y remisión de heridos y víctimas, el adecuado y oportuno transporte de víctimas, la remisión de heridos por capacidades y posibilidades de atención.
- Elaboración del informe final de las actividades de la prestación del Servicio de Salud.
- Implementación de actividades de salud mental y apoyo psicosocial con comunidad y con equipos de trabajo

ACTIVIDADES CRITICAS

- Seguridad del personal de salud: Establecer las condiciones para que todo el personal operativo de salud cuente con la seguridad necesaria para el desempeño de su labor (protocolos, equipos de protección personal de acuerdo con el nivel de riesgo).
- Dar orientaciones masivas a la comunidad para autocuidado y evitar problemas de salud pública, estrategias atención primaria en salud





- Soportar las acciones de salud en alojamientos o en actividades masivas de la emergencia
- Atención psicosocial a equipos y comunidad

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la atención en salud de las personas más afectadas por la emergencia (niños y niñas, mujeres gestantes y personas de la tercera edad, en primer lugar, personas con discapacidad, y prioritarias por su nivel de atención según el triage).
- Contenga los efectos adversos conexos: Realizar las acciones de salud pública necesarias para evitar efectos secundarios en la salud de las personas.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta en salud
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de salud en la emergencia.
- Garantizar la seguridad del personal médico, administrativo y operativo
- Respetar la dignidad de las personas fallecidas

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia por lo tanto es importantes la incorporación de los programas de atención primaria en salud para el desarrollo de estrategias de promoción y prevención de la salud
- Vincular a la comunidad en la cadena de custodia y en el apoyo asistencial a los afectados.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- Las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones basadas en la comunidad, son un aliado importante en la contratación y el apoyo a los voluntarios profesionales de la salud y la prestación de servicios médicos y de asesoramiento a las víctimas y sus familias en caso que se requiera el apoyo externo
- Las EPS prestadoras del servicio de salud en el municipio (COOSALUD), junto con sus IPS deberán articular la implementación de plan de contingencia para la prestación y cobertura de beneficiarios.
- Coordinación con entidades privadas, cajas de compensación y otras instituciones que lleguen a la zona a generar apoyo para optimizar la cobertura de actividades





3.3. Protocolo de servicio de respuesta- Búsqueda y Rescate

A-OBJETIVO

Implementar los protocolos para la coordinación, logística y operatividad de los procedimiento de Búsqueda y rescate en el municipio

B-ALCANCE

El servicio de Búsqueda y rescate se debe generar mediante la implementación de los protocolos de intervención con lo cual brinde la eficiencia, operatividad en los procesos de respuesta

			ENTIDADES										
ÁREAS I	DE SERVICIO	bomberos	Ejecito	Policía nacional									
	Coordinación	R	Α	Α									
	Búsqueda	R	Α	Α									
Búsqueda y Rescate	Rescate	R	Α	Α									
	Estructuras colapsadas												

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio Búsqueda y Rescate
- Mantener los protocolos de actuación en terreno Previstos

ACTIVIDADES CRITICAS

Evacuación de las personas de lugar de afectación.

- Búsqueda y rescate
- Estabilización de lesionados
- Traslado de pacientes
- Accidentes de Rescatistas





D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos para el servicio de Búsqueda y Rescate
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario en el proceso de búsqueda y rescate
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo (EMPVAL- EPM)
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población de las zonas e intervención
- Generen coordinación con el responsable de tránsito (policía de carreteras)
 para garantizar acceso y control del trafico
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores de Búsqueda y rescate
- Establecer los protocolos con Policía y Fiscalía para el manejo de cadáveres

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales.
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta

_





3.4. Protocolo de servicio de respuesta- EXTINCIÓN DE INCENDIOS

A-OBJETIVO

Controlar y extinguir los incendios de cobertura vegetal, de infraestructura, o generados por eventos desencadenantes en el infraestructura de la red de gas o infraestructura eléctrica en el sector rural del municipio

A- ALCANCE

El servicio básico de extinción de incendios incluye la detección, control y extinción de incendios de cobertura vegetal, estructurales, vehiculares, industriales, viviendas, locales entre otros.

					FN	TIDAI)FS		
ÁREAS DE SERVICIO			Policía Nacional	Ejercito	CORANQTIOQUIA	Área desarrollo rural y ambiente			
	Control y extinción de incendios	R							
	Soporte logístico	R	Α				Α		
ESTRUCTURALES Y OTROS	Apoyo aéreo								
	Control y extinción de incendios	R							
	Soporte logístico	R	Α				Α		
	Apoyo aéreo								
COBERTURA VEGETAL	Rescate, valoración y rehabilitación de fauna silvestre				R	Α			
90	Evaluación y valoración del impacto ambiental				R	Α			

R: Responsable principal A: apoyo





B- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Control y Extinción de Incendios por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valdivia.
- cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio de los servicios a cargo de las Entidades responsables
- Consolidar la información inicial de las características del incendio y las afectaciones (diagnóstico de posibles causas del incidente)
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- Realizar las evaluaciones ambientales
- Realizar la valoración y rehabilitaciones de fauna
- Realizar el rescate y rehabilitación de fauna afectada

ACTIVIDADES CRITICAS

- Evacuación de las personas de lugar del incendio.
- Controlar el incendio
- Extinción del incendio
- Verificar la extinción completa del incendio.
- Proveer los suministros y servicios necesarios para el control y la extinción del incendio.

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

 Implemente todos los procesos y protocolos para el control de incendios estructurales y de cobertura vegetal





- Establezca el tipo de riesgos externos que puede enfrentar frente al escenario en el control de incendios
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo (EMPVAL- EPM)
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población
- Generen coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso
 y control del tráfico (Policía de carreteras)
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas de la zona o el lugar del incendio
- Contenga los efectos adversos conexos: Identifique y controle los riesgos conexos protegiendo la vida, evitando pérdidas materiales y daños al medio ambiente.
- Establezca de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta oportuna (control y extinción de incendios) y eficiente a la emergencia
- La prioridad para el manejo de recursos se hará con base en la exposición de personas, patrimonio y patrimonio ecológico.
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores de control y extinción de incendios
- Procurar la protección del ambiente en las actividades de control y extinción de incendios.
- Establecer los protocolos con SIJIN SIPOL Fiscalía- para el manejo de cadáveres en caso de personas fallecidas





E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales. (Líderes Locales)
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- El sector privado, especializado, provee los recursos necesarios para el control y extinción de los incendios.
- Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta





3.5. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- MANEJO DE MATERIALES PELIGOROS

A-OBJETIVO

Controlar y extinguir las afectaciones generadas por eventos ocasionados por la maña manipulación o accidentes por materiales peligrosos en el infraestructura de la red de gas transporte de productos químicos y sistemas estáticos de almacenamiento de combustible (estaciones de servicios) en el sector rural.

B-ALCANCE

El servicio básico de manejo de materiales peligrosos incluye la detección, control y extinción de incendios de cobertura vegetal, estructurales, vehiculares, industriales, túneles contaminaciones ambientales en el rio Cauca y afluentes

					EN	TIDAI	DES	
ÁREAS DE SERVICIO		BOMBEROS	EJERCITO	POLICIA NAL	CORANTIOQUIA	ЕРМ	Área desarrollo rural y ambiente	
	Control y extinción de incendios	R						
	Soporte logístico		Α	Α	Α	Α		
	Apoyo aéreo							
ESTRUCTURALES Y OTROS	Control y extinción de incendios de cobertura vegetal	R	A	A	Α			
	Soporte logístico	R	Α	Α	Α			
	Apoyo aéreo							
90 _{CDII}	Rescate, valoración y rehabilitación de fauna silvestre				R	R	A	
	Evaluación y valoración del impacto ambiental				R		Α	

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial





- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico en el manejo de manejo de materiales peligrosos y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio de los servicios a cargo de las Entidades responsables
- Consolidar la información inicial de las características del incendio y las afectaciones.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- Realizar las evaluaciones ambientales
- Realizar la valoración y rehabilitaciones de fauna

ACTIVIDADES CRITICAS

- Evacuación de las personas de lugar del incendio o afectación ocasionada por el evento
- Controlar el incendio
- Controlar la contaminación
- Proveer los suministros y servicios necesarios para el control y la extinción del incendio.
- Implementar los protocolos de respuesta de la institución generadora del a afectación

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos con para la atención del evento generado por las afectaciones de materiales peligrosos
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población
- Generen coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso y control del trafico





- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas de la zona o el lugar de afectación
- Contenga los efectos adversos conexos: Identifique y controle los riesgos conexos protegiendo la vida, evitando pérdidas materiales y daños al medio ambiente.
- Establezca de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta oportuna y eficiente a la emergencia
- La prioridad para el manejo de recursos se hará con base en la exposición de personas, patrimonio y patrimonio ecológico.
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores del manejo de materiales peligrosos
- Procurar la protección del ambiente
- Establecer los protocolos con Fiscalía para el manejo de cadáveres

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales
- Generar procesos de evacuación preventiva
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- El sector privado, especializado, provee los recursos necesarios para el control y extinción de los incendios.
- Implementación de los planes de contingencias de las empresas generadoras del evento
- Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta.





3.6. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- AGUA POTABLE

A-OBJETIVO

 Garantizar la óptima prestación del servicio básico de agua potable en situaciones de emergencia, a la población afectada garantizando la calidad del servicio y la salud de las personas

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de agua potable incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, así como la identificación de fuentes y medidas de distribución alternativas.

ENTIDADES									
					EN	ΓIDAD	ES		
ÁREAS	EMPVAL	POLICIA	EJERCITO	PLANEACION	SALUD				
	abastecimiento	R			Α				
	almacenamiento	R			Α				
	Distribución	R			Α				
Agua Potable	Medios alternativos	R			Α				
20	Obras de emergencia	R			Α				
Chall	Inspección vigilancia y control	R			А	A			

R: Responsable principal A: apoyo





C- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Consolidar la evaluación de daños y el análisis de necesidades en los sistemas de Agua Potable.
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Agua Potable y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio a cargo de las Entidades prestadoras de los servicios.
- Identificar las fuentes y medios de distribución alternativos de agua potable. Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.
- Contar con un buen funcionamiento de las redes principales
- Mantenimiento preventivo y correctivo y obras de mitigación en las redes de conducción y aducción
- Establecer apoyo mutuo para que la operatividad de la planta sea eficiente en producción y calidad

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la provisión de agua potable a las personas afectadas en la zona de la emergencia
- Garantizar el almacenamiento para poder abastecer a la población afectada

D- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la entrega de agua potable, en los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren el mayor número de afectados y a usuarios en general
- Garantizar la calidad del agua suministrada para evitar los efectos adversos conexos que puedan generar la aparición de enfermedades digestivas





- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta a la emergencia
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Agua Potable
- Cumplir los estándares establecidos en el Reglamento Nacional de Agua y Saneamiento (RAS- 2012).
- Mantener la continuidad del servicio de agua potable a los alojamientos temporales y a usuarios estableciendo previendo contingencias por parte de la empresa y las entidades de apoyo
- Garantizar los recursos para la logística de transporte y almacenamiento de agua potable en los alojamientos temporales

E- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia, especialmente para la apropiación de procesos preventivos y educativos (PUEA) Planes de ahorro y uso eficiente de agua.
- Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas para evitar la contaminación del agua y la propagación de vectores.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado puede apoyar con equipos especializados, y disponer de mecanismos para la distribución del agua potable como apoyo al municipio previos acuerdos y requerimiento de la emergencia que presente el municipio





3.7. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- AHE ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA

A-OBJETIVO

 Garantizar la óptima prestación del servicio básico de Ayuda alimentaria y no alimentaria en situaciones de emergencia, a la población afectada garantizando la alimentación y la logística humanitaria de emergencia

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de AHE- Ayuda alimentaria y no alimentaria incluye el manejo de almacenamiento, transporte, manipulación control almacenamiento distribución y control de productos alimentarios y no alimentarios para garantizar u oportuna y eficaz distribución

					EN	ΓIDAD	ES		
ÁREAS	ÁREAS DE SERVICIO				POLICIA	SALUD			
	abastecimiento	R	Α	Α	Α				
	almacenamiento	R	Α	Α	Α				
Ayuda alimentario y	Distribución	R	Α	Α	Α				
no alimentaria	Medios alternativos	R	Α	Α	Α				

R : Responsable principal A : apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de AHE Alimentaria y no alimentaria
- Generar las estrategias fuentes y medios de distribución





 Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la provisión de AHE a las personas afectadas en la zona de la emergencia
- Garantizar la calidad del producto, su transporte, almacenamiento, control y entrega de la asistencia humanitaria a la población afectada de acuerdo a los protocolos establecidos

D- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la entrega de AHE en los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren la población afectada.
- Realizar controles permanentes en los procesos de almacenamiento,
 manipulación y distribución de la asistencia alimentaria y no alimentaria
- Contenga los efectos adversos conexos: evitar la aparición de enfermedades e infecciones.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la distribución, control y entrega con soportes a la comunidad

E- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer coordinación con las comunidades en los procesos de distribución
 Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas y recomendaciones establecidas en el manejo de la AHE
- RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO
- El sector privado puede apoyar con apoyo de AHE previa coordinación y aprobación





3.8. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- ALOJAMIENTOS TEMPORALES

A-OBJETIVO

 Garantizar la óptima prestación del servicio básico de alojamientos Temporales en situaciones de emergencia, a la población afectada en condiciones dignas y seguras a los hogares cuyos lugares de habitación no tienen condiciones adecuadas para su uso

B-ALCANCE

La prestación del servicio básico de Alojamientos temporales incluye el diseño, administración y cierre de alojamientos temporales en infraestructura existente; la instalación, diseño, montaje, administración, protección y cierre de alojamientos temporales en campamentos, así como el seguimiento y control de habitabilidad y funcionalidad de alojamientos temporales con ayuda económica o ayuda humanitaria. El servicio básico de alojamientos coordinará lo necesario para garantizar que el alojamiento tenga condiciones de habitabilidad y funcionalidad en condiciones dignas y velará por el respeto a los derechos humanos.

an	BOMBEROS	EMPVAL		СІТО	A	
SALUD	BOM	EMP	EPM	EJERCITO	POLICIA	
				Α	Α	
Α	Α	Α	Α	Α	Α	
		Α	Α			
-			A	A A	A A	A A

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Alojamiento temporal
- Generar las estrategias para la administración y funcionabilidad del alojamiento temporal en el momento de su implementación
- Garantizar la permanencia y mantenimiento de infraestructura diseñada para uso de alojamiento temporal sin alterar su uso o cambio de la infraestructura para lo cual fue diseñada ya que se convierte en una capacidad instalada del municipio.
- Implementar procesos de mantenimiento en infraestructura de alojamientos temporales construidos y diseñados para este fin
- Establecer los procesos de seguimiento y control de la infraestructura para garantizar la permanencia de la infraestructura ante futuras emergencias en la cual se le dé el uso a esta infraestructura
- Contar con plan de emergencia de la infraestructura

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la prestación de Alojamiento temporal a las personas afectadas en la zona de la emergencia
- Garantizar la administración del servicio de alojamiento Temporal con el fin de mantener la infraestructura diseñada para este fin en las condiciones óptimas para su funcionamiento.

F- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la atención en alojamientos temporales para las personas afectadas que requieran la prestación de esta servicio
- Diseñar manual de convivencia para el proceso de funcionabilidad con las personas beneficiarias del servicio con el fin de mantener una buena convivencia





- Establecer acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura permanente diseñada como alojamiento temporal para garantizar la prestación del servicio
- Garantizar la prestación de los servicios básicos al interior del alojamiento temporal
- Coordinar con equipos de trabajo los horarios de programación de actividades recreativas, psicosociales, atención en jornadas de salud y otras actividades que se programen bajo a administración del alojamiento temporal
- Realizar control de ingresos y salidas de elementos y productos
- Realizar actas de entrega de elementos humanitarios entregados a los beneficiarios
- Mantener los procesos de control, mantenimiento, control de roedores y plagas administración de elementos almacenados en el espacio de bodega
- Mantener activo con logística y personal el Áreas primeros auxilios
- Garantizar la funcionabilidad del área de la Administración para el control de la información del alojamiento
- Promover el buen uso de los espacios de Parque infantil
- Establecer el protocolo y el mantenimiento del Área de mascotas
- Garantizar el aseo, mantenimiento y buen uso de los espacios de Baños,
 Comedor área social, Lavaderos, Duchas,
- Establecer control en la Zona de parqueo
- Garantizar la prestación del servicio de Energía y sistemas alternos
- Mantener control en la Entrada principal





G- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer coordinación con las comunidades beneficiarias del servicio de alojamiento temporal
- Socializar con la comunidad beneficiada el manual de convivencia del alojamiento temporal
- Establecer normas y pautas de convivencia y uso de espacios de uso múltiple (baños, lavaderos, duchas)
- Promover el desarrollo de actividades de aseo por sectores con las comunidades por horarios turnos
- Promover la participación de las comunidades en las diferentes actividades de recreación, apoyo psicosocial, jornadas de salud, programadas por la administración del albergue con el apoyo interinstitucional

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado puede apoyar con en los espacios de alojamiento temporal previa aprobación y coordinación de la coordinación de la emergencia





3.9. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- TELECOMUNICACIONES

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio básico de Telecomunicaciones incorporando los protocolos y procedimientos establecidos en el momento de generarse el manejo de las telecomunicaciones operativas para el manejo de la emergencia.

B-ALCANCE

 La prestación del servicio telecomunicaciones incluye la administración , manejo, control , canales y medios de comunicación utilizados para la optimización de las telecomunicaciones

			EN	Γ <mark>IDA</mark> I	DES			
AREAS DI	E SERVICIO		BOMBEROS	HOSPITAL	EJERCITO	POLICIA	EPM	
TELECOMUNICACIONES	SISTEMAS COMUNICACIONES	DE	R	Α	Α	Α	Α	
×C	COMUNICACIONES EMERGENCIA SAT	DE	R					

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Implementar los protocolos de telecomunicaciones para poder garantizar
 las comunicaciones operativas de emergencia
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico Telecomunicaciones institucional e interinstitucional





- Asegurar que las infraestructuras de telecomunicaciones generen las garantías necesarias para optimizar la respuesta en materia de telecomunicaciones
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.
- Realizar monitoreo con reportes de control las 24 horas

ACTIVIDADES CRITICAS

- Caída de redes de telecomunicaciones
- Problemas en las telecomunicaciones por tormentas eléctricas
- Caída del sistema por fallas operativas del sistema

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Contar con la logística necesaria para mantener las telecomunicaciones permanentes dentro de las operaciones de emergencias (baterías de soporte)
- Optimizar los enlaces de telecomunicaciones entre los diferentes sectores de atención en emergencia entre municipios
- Mantener activas los diferentes medios de comunicaciones en los sectores de atención y cobertura
- Establecer sistema de telecomunicaciones que puedan garantizar el monitoreo del proceso de trabajo
- Garantizar las telecomunicaciones para mantener el monitoreo permanente de la zona de riesgo

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

 Promover la protección de los equipos y logística establecida para el manejo de las telecomunicaciones

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

El sector privado puede apoyar con equipos u otras redes





3.10. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- RENCUENTRO FAMILIAR

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio básico de Reencuentro Familiar con el fin de generar el restablecimiento de lazos familiares con las personas afectadas y que se presentan separación de integrantes de las familias por motivo de la emergencia

B-ALCANCE

 Implementación de los protocolos para incorporar las acciones de restablecimiento de lazos familiares interinstitucional

		ENTIDADES					
		qe					
Al	REAS DE SERVICIO	Comisaria familia	Hospital				
REENCUENTRO	REGISTRO	R	Α				
FAMILIAR	VERIFICACION	R	Α				
	XU						

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

 Implementar los protocolos y conformar bases de datos locales para generar procesos primarios en la recopilación de información para generar procesos restablecimiento de familias





- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio restablecimiento de familias
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones, con relación a los puntos de información
- Establecer la coordinación interinstitucional para desarrollar las acciones de búsqueda de personas a través de las bases de información en alojamientos temporales, servicios de salud

ACTIVIDADES CRITICAS

- La desarticulación interinstitucional
- Ausencia de bases de datos de las instituciones
- El no registro de población en los servicios

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Establecer protocolo interinstitucional para cruces de información con relación a los diferentes sectores involucrados en la información de población.
- Contar con un equipo fijo que desarrolle la actividad del servicios de restablecimiento familiar

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La organización comunitaria juega un papel fundamental en la organización y recolección de información con relación a personas extraviadas
- Se debe mantener informada a la comunidad sobre los procedimientos establecidos para la búsqueda de personas

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado podría contar con talento humano que puede apoyar si el proceso lo cree necesario





3.11. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SANEAMIENTO BASICO

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio de saneamiento básico, en situaciones de emergencia, así como la disposición adecuada de los residuos solidos

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de saneamiento básico incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, así como el manejo de aguas servidas, residuos sólidos y líquidos y el control de vectores.

				ENT	IDAD	ES		
A	REAS DE SER	VICIO		EMPVAL	EPM	SEC DPT SALUD		
	Aseo	Recolección		R	Α			
		Almacenamiento		R				
		Disposición		R				
SANEAMIENTO		posición sanitaria e nientos temporales	en	R				
BASICOS	Limpieza y dispessor espacios públicos		n	R				
	Medios alternativo	os						
	Obras de emerge			R				
	Inspección vigilancia y control					R		
7.	Inspección vigila alimentos		le			R		

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

 Consolidar la evaluación de daños y el análisis de necesidades en los sistemas de Saneamiento Básico.





- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Saneamiento Básico y disposición final de residuos y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio a cargo de las Entidades prestadoras de los servicios.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la eliminación de las aguas servidas y los residuos sólidos.
- Evitar la aparición de vectores.
- Realiza las fumigaciones necesarias en la zona de la emergencia.
- Calidad del agua

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la instalación de los servicios de saneamiento básico, así como la disposición final de residuos, de los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren el mayor número de afectados.
- Contenga los efectos adversos conexos: evitar la aparición de enfermedades e infecciones.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Saneamiento Básico en la emergencia.
- Cumplir con los estándares establecidos en el Reglamento Nacional de Agua y Saneamiento (RAS- 2000)
- Protección del medio ambiente.

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia. Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas para evitar la contaminación del agua y la propagación de vectores.
- Desarrollar estrategias pedagógicas de buenas prácticas de lavado de manos

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

• El sector privado puede apoyar con equipos especializados para el restablecimiento del servicio de saneamiento básico.





3.12. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- ENERGIA Y GAS

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio Energía y Gas implementando los protocolos y procedimientos establecidos por los prestadores del servicio en el municipio.

B-ALCANCE

 La prestación del servicio de Energía y Gas se establece como un servicio vital para garantizar la calidad de vida de los afectados

				ENTIDADES							
ļ	AREAS DE SERVICIO	EPM	PLANEACION								
ENERGIA Y	MONITOREO	R	Α								
GAS	EVALUACION	R	Α								
	RECONSTRUCCION	R	Α								

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Implementar los protocolos empresariales para la prestación del servicio
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Energía y gas
- Implementar procedimientos operativos para el restablecimiento del servicio de energía de acuerdo a la prestación del servicio en el sector afectado





ACTIVIDADES CRITICAS

- Afectación de la infraestructura eléctrica
- Destrucción de la infraestructura eléctrica lo cual genera la imposibilidad de generar la reactivación del servicio
- Destrucción de la infraestructura de gas lo cual generar la imposibilidad de reactivar la prestación del servicio

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Establecer a contingencia para el montaje de servicio de energía de emergencia en la infraestructura que no fue afectada o en los sitios establecidos como alojamiento
- Establecer sistemas alternos mientras se recupera la infraestructura básica
- Coordinar con la secretaria de planeación los procesos de prestación del servicio
- Comunicar al CMGRD sobre los procedimientos a desarrollar

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Promover el uso adecuado del servicio de energía

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado puede apoyar con equipos que puedan apoyar previa autorización de apoyo





3.13. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

A-OBJETIVO

 Garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en situaciones de emergencia

B-ALCANCE

- Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana.
- Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado.
- Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión.
- Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia, dando seguridad a las instalaciones críticas para el manejo y la atención de la emergencia y a los equipos humanos de respuesta.

					EN.	TIDAE	DES		
ÁREA	ÁREAS DE SERVICIO				PERSONERIA	INSP POLICIA	COMISARIA FLIA	SEC PLANEACION DESARROLLO	ASOCOMUNAL
PROTECCION DE	PERSONAL OPERATIVO	R	R						
LA RESPUESTA	INSTALACIONES	A	Α	R					
	ORDEN PUBLICO	A	Α	R					
	PROTECCION	Α	Α	R					
SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA								
	CRITICA								
	CARCELES								
	PROTECCION Y GARANTIA			R	Α	Α	Α		
. 20	DE LOS DERECHO								
CONVIVENCIA	HUMANOS								
9	RESPUESTA A				Α	R	Α		
	CONFLICTOS								
	ORGANIZACIÓN							R	Α
	COMUNITARIA								

R : Responsable principal A : apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Seguridad y Convivencia Consolidar la información inicial de la afectación.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones emisión decretos, resoluciones o circulares

ACTIVIDADES CRITICAS

- Control del orden público.
- Protección de la vida, honra y bienes de las personas, especialmente de los afectados por la emergencia.
- Proteger las instalaciones que prestan los servicios de emergencia.
- Prevenir acciones delictivas que afecten la vida, honra y la propiedad, principalmente de la población afectada.
- Establecer los protocolos de seguridad establecidos desde la secretaria de gobierno
- Generar decretos y decisiones pertinentes de acuerdo a la dinámica del evento

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Realizar el control del orden público para el mantenimiento de la convivencia.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Seguridad y Convivencia en la emergencia.
- Garantizar la seguridad del personal en las labores de apoyo que realicen.





- Proteger la vida, honra y propiedades de las personas, especialmente de las afectadas por la emergencia.
- Participación de la personería municipal en los procesos de concertación y mediación en caso de presentarse problemas sociales que puedan generar algún tipo de acción que afecte la dinámica de la respuesta
- Establecer un manual de convivencia en las zonas de alojamiento temporal si se presentara este proceso estableciendo las pautas básicas de convivencia.

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es fundamental para garantizar la convivencia en situaciones de emergencia, por lo que se deben canalizar adecuadamente sus demandas en cuanto a convivencia, seguridad y protección.
- Promover los buenos hábitos de convivencia desde las JAC y ASOCOMUNAL
 , para que canalicen la información y requerimientos al sector establecido
- Socializar los manuales de convivencia de cada sector con el fin de promover la convivencia y la participación comunitaria

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

El sector privado puede aportar algunos elementos necesarios para garantizar
 la seguridad de la zona afectada con sus procesos internos de seguridad





3.14. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- INFORMACION PUBLICA

A-OBJETIVO

 Proporcionar información precisa, confiable, pertinente y oportuna a las comunidades a través de los diferentes medios de comunicación públicos privados masiva, locales y comunitarios a través de redes sociales, sitios web televisión, radio

B-ALCANCE

Generar y proveer, a través de los diferentes medios de comunicación, información, precisa, confiable, pertinente y oportuna a la opinión pública en general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva y recomendaciones sobre comportamientos adecuados de la comunidad, frente a la situación de emergencia. Así mismo proveer información a grupos de interés

					ENTI	DADES	3	
Á	SEC GOBIERNO	SEC SALUD	PLANEAICON	HACIENDA	EMISORAS EXTERNAS	CANAL LOCAL		
COMUNIDADES ESPECIALES	INFORMACION MEDIDAS DE AUTOPROTECCION	R	Α	Α	Α	Α	Α	
20. 20.7.220	INFORMACION SERVICIO BASICO DE REPUESTA	Α	Α	R		Α	Α	
INFORMACION	SERVICIOS BASICOS DE REPUESTA	Α	Α	R		Α	Α	
MASIVA	MEDIDAS GENERALES	R	Α	Α		Α	Α	
INFORMACION INSTITUCIONAL	MANEJO GENERAL DE LA RESPUESTA	R	Α	Α	Α	Α	Α	
	INFORMACION TECNICA	Α	Α	R	Α	Α	Α	
	ESTADISTICA	R	Α	Α	Α	Α	Α	

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Información Pública
- Consolidar la información en el transcurso del desarrollo de la emergencia.
- Facilitar el intercambio de información entre las entidades que atienden la emergencia.
- Ofrecer información a la comunidad sobre los comportamientos frente a la emergencia.
- Organizar a los medios de comunicación en la zona de afectación.
- Divulgación permanente de las actividades a través de los diferentes medios de comunicación redes sociales, sitios web institucionales, radio y televisión local

ACTIVIDADES CRITICAS

- Información precisa, confiable y oportuna sobre el desarrollo y respuesta a la emergencia.
- Coordinación de los medios de comunicación externos
- Establecer vocero oficial a nivel local y a nivel masivo.
- Suministrar la información oportuna y precisa, a cada uno de los grupos objetivo de las comunidades afectadas.

D- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

 Generar información, precisa, confiable y oportuna sobre el desarrollo de la emergencia.





- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta a niel de comunicaciones.
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Información Pública en la emergencia.
- La información que se brinde a los medios y la comunidad debe ser precisa y oportuna, que no genere desinformación.
- Se debe delegar un vocero oficial para emitir los comunicados (alcaldesecretaria de Gobierno)

E- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia por lo que se debe canalizar adecuadamente la información suministrada por los diferentes medios. También se debe establecer la información que requiere la comunidad para poder entregársela de manera oportuna.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

La articulación de apoyo de los medios de comunicación privado es importante en este proceso como un medio de difusión de los comunicados de prensa e información vital con lo cual podamos generar estabilidad emocional en las comunidades por lo tanto es importante establecer los protocolos previos de coordinación.





PROTOCOLOS FUNCIONES DE SOPORTE

3.15. PROTOCOLO FUNCION DE SOPORTE-PLANEACION

A-OBJETIVO

 Garantizar que la respuesta a la emergencia cumpla con los objetivos planteados, el establecimiento de las estrategias adecuadas y la utilización óptima de los recursos necesarios en los protocolos de respuesta

B-ALCANCE

 La planeación implica la evaluación inicial de la emergencia, el establecimiento de los objetivos, la definición de las estrategias y el establecimiento de los recursos de manera más eficiente y rentable

		ENT	IDAD	ES				
A	REAS DE SERVICIO	PLANEACION	GOBIERNO	SALUD	EMPVAL	EPM	HACIENDA	
EVALUACION	RECIBIR CONSOLIDAR INFOMACION	R	Α					
INICIAL	EVALUACION INICIAL	R	Α	Α	Α	Α		
	EJECUCION	R	Α	Α	Α	Α		
ANALISIS ESTRA	ATEGICO	R	Α	Α	Α	Α		
FORMULACION	FORMULACION DEL PLAN DE RESPUESTA				Α	Α		
SEGUIMIENTO A	Α	Α				R		
SEGUIMINETO AL PLAN DE RESPUESTA			Α	Α			Α	
ESTADO SITUAC		R						
INFOME DE GES	STION DE LA RESPUESTA	Α	R	Α			Α	

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Consolidar la información para realizar la evaluación inicial.
- Establecer los objetivos, las estrategias y los recursos necesarios para la respuesta.
- Armonizar esta planeación con las estrategias definidas en la sala de crisis.
- Mantener actualizada la información, estadística, avances y registros de las actividades que se desarrollan

•

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Armonizar los objetivos, estrategias y recursos de acuerdo con la evolución de la emergencia, para una mayor eficacia y rentabilidad.
- Monitoreo permanente a la ejecución del Plan de Respuesta General.
- Informar a cada uno de los sectores del contenido del Plan de Respuesta General, con el fin de que estos sean ajustados para el cumplimiento de los objetivos principales.
- Monitorear permanentemente los avances propuestos pro cada sector a nivel de acciones y recursos
- Verificar en todo momento, que los planes específicos de respuesta estén alineados con el Plan de Respuesta General.
- Es imprescindible elaborar toda la documentación de la ejecución de la respuesta





3.16. PROTOCOLO FUNCION DE SOPORTE-ASPECTOS FINANCIEROS

A- OBJETIVO

 Proveer los recursos financieros necesarios para la respuesta efectiva a las emergencias.

B- ALCANCE

 Comprende desde el análisis de necesidades de los recursos financieros para responder de manera efectiva, la identificación de fuentes de financiamiento, la gestión de los recursos de acuerdo con cada fuente, la asignación y control de los recursos.

1

					EI	NTIDA	DES	
ÁR	HCIENDA	PLANEACION	GOBIERNO					
	FMGRD	R	Α	Α				
	Operaciones presupuestales	R						
	Cooperación internacional	Α	Α	R				
GESTION DE	Crédito contingente	R		Α				
RECURSOS	Crédito banca Multilateral	R	Α	Α				
	tributos	R						

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan de Emergencia y Contingencia en cuanto a los aspectos financieros
- Cuando sea necesario el Plan de Continuidad financiera de los servicios a cargo de las Entidades responsables.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para la respuesta a las emergencias.
- Mantener activo el FMGRD, y desarrollar las acciones y protocolo del manejo del FMGRD

Actividades críticas

 Disponer de los recursos financieros necesarios para la respuesta efectiva a las emergencias y entregarlos de manera oportuna.

RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Entregar los recursos financieros de manera oportuna, para que no afecte la efectividad la respuesta.
- Dar respuesta efectiva a los aspectos financieros requeridos para la respuesta a las emergencias.
- Establece un protocolo del FMGRD para la asignación desembolso, seguimiento control y legalización de los recursos asignados





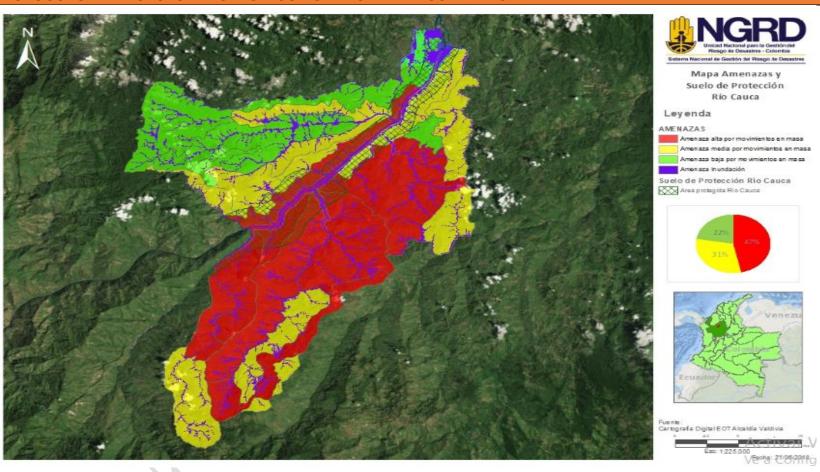
3.2 PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR MOVIMIENTO EN MASA





3.2 PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO

PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR: MOVIMIENTOS EN MASA







ELEMENTOS EXPUESTOS

ubicación en la zona expuesta

EN ZONA URBANA: Cabecera municipal de Valdivia los barrios

: Puerto Ospina, Fondo Obrero, Kennedy, El Porvenir, El Templete, La Floresta, Centro, El Palmarito, Nevado

EN ZONA RURAL:

SECTORES EN AMENAZA ALTA: las veredas Sevilla Morrón , vereda Santa Ana Chorrillos, vereda el nevado , vereda el higuerón , vereda santa Inés, vereda la habana , vereda la Viscalla, vereda colmenas, vede el Pital , vereda la india, vereda la meseta, vereda, vereda astilleros, vereda santa Barbara , vereda Vijagual, , Corregieminto de puerto Valdivia, vereda Cachirime , vereda Monteblanco, vereda la paulina , vereda el pescado , vereda puerto Raudal

SECTORES EN AMENAZA MEDIA: vereda dan Fermín, veredas chorros blancos, vereda La Alemania,, vereda Pensilvania, vereda la America, vereda Montefrio, vereda la coposa

SECTORES EN AMENAZA BAJA: corregimiento de puerto raudal, verada la candela, vereda san José de Génova, vereda, vereda juntas, vereda playa rica, vereda las Palomas, vereda el 14 y vereda el 15

INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

En zona urbana: se encuentra expuesta el sector comercial que se encuentra expuesto:

Locales comerciales

Almacenes

En zona rural: se encuentra expuesta el sector comercial que se encuentra sobre la vía principal y secundaria expuestas en la zona rural

Locales comerciales

Almacenes

Estaciones de combustible

Tiendas





No. de familias	Zona Urbana:	Las familias expud	estas de los barrios
	BARRIOS	FAMILIAS	
	Puerto Ospina		
	Fondo Obrero		
	Kennedy		
	El Porvenir		
	El Templete		
	La Floresta		
	Centro		100
	El Palmarito		(h)
	Nevado		
			201
	Zona rural :		-,0,7
		AMENAZA ALTA	
	CORGTO/VEREDA	A	FAMILIAS
	Sevilla Morrón		
	vereda Santa Ana	a Chorrillos	
	vereda el nevado		
	vereda el higuer		
	vereda santa Iné	S	
	vereda la habana		
	vereda la Viscalla		
	vereda colmenas	i	
	vede el Pital		
	vereda la india		
	vereda la meseta	1	
	vereda astilleros		
	vereda santa Ba	rbara	
	vereda Vijagual		
	Corregimiento de	e puerto Valdivia,	
$\lambda \cup$	vereda Cachirimo	e	
	vereda Montebla	anco	
	vereda la paulina	1	
	vereda el pesca	do	
	vereda puerto R	audal	





	AMENAZA MEDIA		
	CORGTO/VERED		FAMILIAS
	Vereda San Fern		
	Veredas chorros Blancos		
	vereda La Alemania		
	vereda Pensilvania		
	vereda la America vereda Montefrio		
	vereda la coposa		
	vereda la coposa	<u> </u>	
	AMENAZA BAJA		
	CORGTO/VERED	Α	FAMILIAS
	corregimiento de puerto raudal		
		verada la candela	
	vereda san José de Génova vereda juntas		
		vereda playa rica	
	vereda las Palomas vereda el 14		
	vereda el 15		
No. De	DARRIOG	DEDCOMAG	1
Personas	BARRIOS Duranto Carrino	PERSONAS	
2	Puerto Ospina Fondo Obrero		1
	Kennedy		-
	El Porvenir		_
	El Templete		-
	La Floresta		1
40cn.	Centro		-
	El Palmarito		1
	Nevado		





ZONA RURAL

AMENAZA ALTA	
CORGTO/VEREDA	PERSONAS
Sevilla Morrón	
vereda Santa Ana Chorrillos	
vereda el nevado	
vereda el higuerón	
vereda santa Inés	
vereda la habana	
vereda la Viscalla	
vereda colmenas	
vede el Pital	
vereda la india	0,7
vereda la meseta	
vereda astilleros	
vereda santa Barbara	
vereda Vijagual	
Corregimiento de puerto Valdivia,	
vereda Cachirime	
vereda Monteblanco	
vereda la paulina	
vereda el pescado	
vereda puerto Raudal	

AMENAZA MEDIA				
CORGTO/VEREDA	PERSONAS			
Vereda San Fermin				
Veredas chorros Blancos				
vereda La Alemania				
vereda Pensilvania				
vereda la America				
vereda Montefrio				
vereda la coposa				





AMENAZA BAJA				
CORGTO/VEREDA	PERSONAS			
corregimiento de puerto raudal				
verada la candela				
vereda san José de Génova				
vereda juntas				
vereda playa rica				
vereda las Palomas				
vereda el 14				
vereda el 15				

No de viviendas

BARRIOS	VIVIENDAS
Puerto Ospina	
Fondo Obrero	
Kennedy	
El Porvenir	
El Templete	
La Floresta	
Centro	
El Palmarito	
Nevado	

"*JUNTOS POR VALDIVIA"* JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





Zona rural:

AMENAZA ALTA	
CORGTO/VEREDA	VIVIENDAS
Sevilla Morrón	
vereda Santa Ana Chorrillos	
vereda el nevado	
vereda el higuerón	
vereda santa Inés	
vereda la habana	
vereda la Viscalla	
vereda colmenas	
vede el Pital	
vereda la india	
vereda la meseta	
vereda astilleros	
vereda santa Barbara	
vereda Vijagual	
Corregimiento de puerto Valdivia,	
vereda Cachirime	
vereda Monteblanco	
vereda la paulina	
vereda el pescado	
vereda puerto Raudal	

AMENAZA MEDIA								
CORGTO/VEREDA	PERSONAS							
Vereda San Fermin								
Veredas chorros Blancos								
vereda La Alemania								
vereda Pensilvania								
vereda la America								
vereda Montefrio								
vereda la coposa								





	AMENAZA BAJA		
	CORGTO/VEREDA	PERSONAS	
	corregimiento de puerto raudal		
	verada la candela		
	vereda san José de Génova		
	vereda juntas		
	vereda playa rica		
	vereda las Palomas		10,0
	vereda el 14		
	vereda el 15		(\mathcal{O})
NI. I.			
No de	las infraestructuras de estable	cimientos ed	ucativos expuestos
instituciones		2	
educativas	\$		
No de	Se encuentran expuesta		
Instituciones de			
Salud			
	46)		
No de vías	Se encuentran expuestos los	tramos de la	vías:
	XO ,		
	2		
Infraestructura	Acueducto		
de servicios	Infraestructura de tanques de	ahastecimier	nto 1 v 2 lubicados
públicos	en el sector de xxxx	abaotomine	no i y z abioados
Pablious	Infraestructura de alcantarillac	lo de los sect	tores
	Infraestructura de red de distri		
	accinaciana do rod do distri	230.011 011 100	5 550.0.00
L	İ		





	Energía : Redes de conduccion Postes Transformadores	
Agricualtura	Cultivos de	90
Agricualtura	Cultivos de	301000





CONSOLIDADO DE LOS POSIBLES ESCENARIOS DE AFECTACION

EN LAS PERSONAS:

- Se presentaría un xx % de la población fallecería, por efectos de los procesos de remoción en masa que se presenten y puedan afectar a población en viviendas o por su paso en vehículos por los sectores de alto riesgo
- Se presentaría un xxxx de personas desaparecidas a causa del evento de movimientos en masa ocasionando atrapamiento de personas
- Se presentaría un xxxxx de personas con lesiones leves por efectos del evento de movimiento en masa en la zona urbana y zona rural
- Se presentaría un xxxx % de personas afectadas en su salud mental como consecuencia del impacto del evento

EN LAS FAMILIAS

- El xxx% de las familias ubicadas en la zona de riesgo se afectarían, con la perdida de sus enseres y elementos personales, como electrodomésticos por afectación de los movimientos en masa que se presenten en zona urbana
- El xxx% de las familias ubicadas en la zona de riesgo se afectarían, con la perdida de sus enseres y elementos personales, como electrodomésticos por afectación de los movimientos en masa que se presenten en la zona rural del municipio

EN LAS VIVIENDAS:

- Afectación del xxx % de la vivienda con afectaciones totales de las infraestructuras por efecto del proceso de remoción en masa en la zona urbana
- Afectación del xxx % de la vivienda con afectaciones totales de las infraestructuras por efecto del proceso de remoción en masa en la zona rural

EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Afectación de el % la infraestructura de instituciones educativas de la zona urbana
- Afectación de el % la infraestructura de instituciones educativas de la zona rural





EN LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD:
EN LAS VÍAS:
EN EL COMERCIO:
SERVICIOS PUBLICOS
EN LA INFRAETRUCTURA
ASEO
ELECTRICA





D- NIVELES DE ALERTA Y ACCIONES

ESTADO O	AMARILLO	NARANJA	ROJO
EVENTO O NIVEL			
DE ALERTA			
DESCRIPCION	Se mantiene los niveles de normales del rio Cauca	Por información de la parte alta de creciente súbita del Rio Cauca , se genera la activación de alarmas y se establece la movilización de las comunidades a los puntos seguros establecidos en el plan	Se genera la afectación por acción de una avenida torrencial en la zona urbano y rural del municipio
Canal o medio	Comunicación, mensajes y reporte de novedades a través de:	Activación del sistema de alertas tempranas montadas por:	Utilización de megáfonos y alto parlantes por :
CODIGO	Monitoreo del sistema y	Se genera la activación del sistema de	se mantendrá el sistema activo en
	comunicación a través de:	alertas tempranas por parte de :	lo posible si la infraestructura
Responsable de la	Monitoreo de las novedades de	Durante la activación del plan por parte	Ubicación de las comunidades en:
activación de la	acuerdo al monitoreo que se realiza	de:	
alarma	desde el PMU de Ituango		

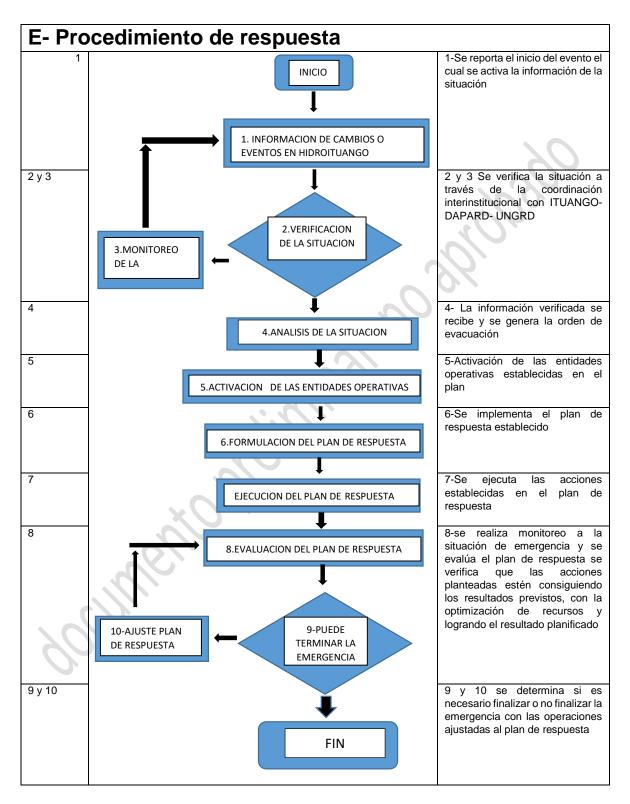




ESTADO O EVENTO O NIVEL DE	AMARILLO	NARANJA	ROJO
ALERTAS			
Acciones esperadas del	Revisión, señalización,	-Implementación de los protocolos de	Implementar el protocolo de
CMGRD	seguridad y mantenimiento	respuesta de las empresas de servicios	respuesta especifico activación de
	preventivo del sistema de	públicos, organismos de socorro,	todos los sistemas de respuesta,
	alertas tempranas para	ejercito, policía, salud.	activación del PMU
	generar su efectividad a la	-,0,7	
Acciones concredes de la	hora de sus activación Conocimiento del código de	Las comunidades al escuchar las sirenas	Ubicación de la comunidad en:
Acciones esperadas de la	ı		Obicación de la comunidad en.
comunidad	evacuación para activar sus	al sonar vez por un tiempo de xxx	
	procesos de evacuación al	minutos , desarrolla el proceso de	
	sector establecido	evacuación desde la zona donde se	
	previamente con en los	encuentre al punto de encuentro	
	procesos de sensibilización.	establecido contando con su kit de	
	Cultura ciudadana para la	emergencias	
	protección del sistema de		
	alertas tempranas		
Acciones esperadas del	Revisión, señalización,	-Implementación de los protocolos de	Implementar el protocolo de
CMGRD	seguridad y mantenimiento	respuesta de las empresas de servicios	respuesta especifico activación de
	preventivo del sistema de	públicos, organismos de socorro,	todos los sistemas de respuesta,
	alertas tempranas para	ejercito, policía, salud.	activación del PMU
	generar su efectividad a la		
	hora de sus activación		







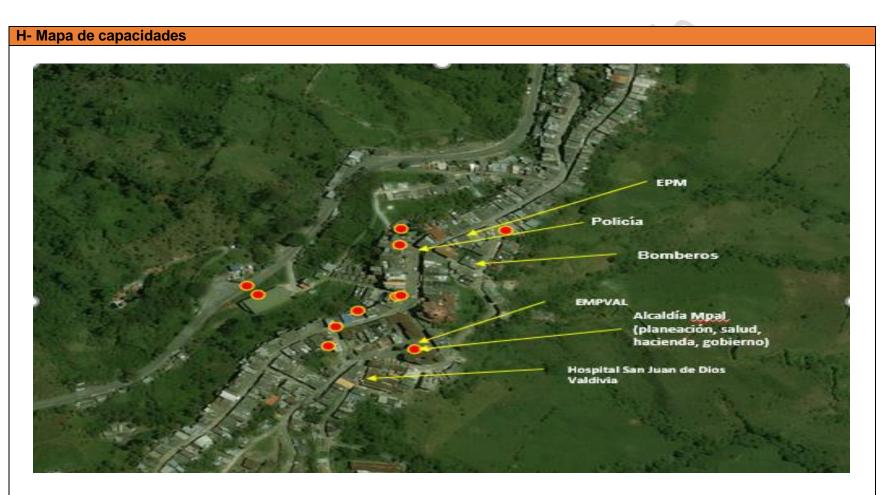




Mapa de Evacuación	70
	130
	$\sim 10^{10}$
	0
	1100.
(8)	











3.1. Protocolo de servicio de respuesta- ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE

F- OBJETIVO

Garantizar la movilidad de la logística y transporte de personas , infraestructura, asistencia alimentaria y no alimentaria en la posible zona de afectación

G- ALCANCE

El servicio básico de accesibilidad y transporte incluye la logística, operatividad de los diferentes medios de transporte instalados en el territorio que puedan brindar la movilidad de personas e infraestructura

	_				ENTIDADES							
ÁRE	Transporte aéreo Transporte terrestres Transporte fluvial	Gobierno	policía	Ejercito	Inspección policía y transito	INVIAS						
	Transporte aéreo											
Transporte	Transporte terrestres	R	Α	Α	Α	R						
	Transporte fluvial											

R: Responsable principal A: apoyo

H- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de movilidad de los diferentes medios de transporte establecidos
- Establecer la operatividad de la Maquinaria Amarilla para el proceso de recuperación y habilitación de vías
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio de transporte
- Consolidar la información y requerimientos a nivel de transportes para dar respuesta a la zona de afectación.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- generar sistemas alternativos de transporte.

ACTIVIDADES CRITICAS

- bloqueo de vías principales y secundarias
- Evacuación de las personas lesionadas y evacuadas
- Ingresos de ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria en corto tiempo
- Movilidad de logística de recursos y equipos





D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos a nivel de accesibilidad y transporte en el municipio
- Implementar los protocolos de respuesta por parta de INVIAS
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario en la con relación a la movilidad de vehículos, personas y animales en el sector de afectación.
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de apoyo para la movilidad (COOTRASVAL) y control preventivo y cierre de vías (Policía de carreteras)
- Generar coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso y control del tráfico (transito municipio) y vías (Policía de carreteras)
- Utilice todos los elementos de señalización, seguridad y protección personal
- Promueva el manejo ofensivo y defensivo en los conductores para evitar accidentes de transito
- Promueva el Respete las señales de transito

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia y puede generar apoyo en este sector
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación para la identificación de zonas de afectación y reporte de los eventos al CMGRD.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- Establecer alianzas con empresas privadas para generar el apoyo en la movilidad de emergencia.
- Desarrollar procesos de apoyo en caso de requerirse apoyo de maquinaria amarilla
- Acciones de coordinación de movilidad de pasajeros con empresas privadas





3.2. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SALUD

H- OBJETIVO

 Garantizar la prestación de la atención médica y el apoyo psicosocial a las personas afectadas, así como cubrir las necesidades básicas en salud pública en emergencia

I- ALCANCE

- Prestar servicios de primeros auxilios básicos con y sin intervenciones médicas, con o sin hospitalización
- Prestar atención en salud mental y apoyo psicosocial y desarrollar actividades de salud pública
- Incluye la disposición de puestos de servicios médicos de emergencia unidades móviles de salud, como módulos de estabilización y clasificación (MEC), vigilancia epidemiológica, apoyo psicosocial, saneamiento básico, manejo de residuos peligrosos, manejo de cadáveres,
- manejo de información pública. Incluye el transporte de heridos y pacientes, unidades móviles, medicamentos y demás recursos y logística, para garantizar la prestación del servicio de salud en emergencia.
- Incluye los servicios de referencia y contra referencia, realizada con (CRUE)
 que garanticen adecuadas comunicaciones y transporte.
- Desarrollar asistencia en la zona de afectación con las comunidades como con los equipos de socorro presentes en la zona
- Brindar asistencia y el desarrollo de actividades en salud mental y apoyo psicosocial a las comunidades ubicadas en alojamientos temporales y comunidad del municipio en la zona urbana y rural





	C. E	ENTIC	ADES	PA	RTI	CIP	ANT	ES						
Áreas de servicio		SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	EPS SUBSIDIADA COOSALUD	BOMBEROS	SEC SALU DEPTAL	POLICIA NACIONAL	COMUNICACIONES	HOSPITAL	COSALUD	ICBF- UNIDAD M	BIENESTARSOCI	EJERCITO	
	Atención pre				Α			.(
	hospitalaria Primeros				٨			10						
ATENCION EN	Auxilios				Α									
SALUD	Salud Mental													
	Medicamentos y suministros		R	А	5									
	Banco de sangre													
	órganos y tejidos													
	Clasificación de heridos		R	(0)										
	Transporte de		R											
	pacientes													
APOYO PSICOS									Α	Α	Α	R	Α	
SALUD	Vigilancia	R	Α											
PUBLICA	Epidemiológica													
	Saneamiento													
	básico													
	Manejo de					R								
	residuos													
MANIE 10 5 5	peligrosos													
MANEJO DE	Almacenamiento		R										_	
CADAVERES	Identificación		_				R						_	
	Manejo		R										_	
INFORMACION	Disposición	_	R					_					_	
PUBLICA	Cantidad de	R	Α					Α						
PODEIOA	personas atendidas y													
7	atendidas y victimas													
	fallecidas													
INSPECCION	VIGILANCIA Y	R				Α							\dashv	
	TROL	'`				' `								
	-				1	1	1	1						

R: Responsable principal A: apoyo





J- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Evaluar la seguridad de la infraestructura hospitalaria y garantizar condiciones de seguridad para el personal y los recursos de atención de urgencias.
- Evaluar los requerimientos de recursos en salud, profesionales, técnicos, transporte de pacientes y dotación de suministros, insumos y medicamentos.
- Realizar la prestación de los servicios de salud en el menor tiempo posible a la población afectada por la emergencia en un punto de atención general (Hospital San Juan de Dios), en la cual se pueda desarrollar las acciones de estabilización y remisión de pacientes
- Llevar un registro de las personas atendidas y determinar el número de pacientes.
- Generar el procedimiento de información de pacientes atendidos a través del CRUE- Antioquia
- Planificar, organizar, coordinar y controlar: La clasificación y remisión de heridos y víctimas, el adecuado y oportuno transporte de víctimas, la remisión de heridos por capacidades y posibilidades de atención.
- Elaboración del informe final de las actividades de la prestación del Servicio de Salud.
- Implementación de actividades de salud mental y apoyo psicosocial con comunidad y con equipos de trabajo

ACTIVIDADES CRITICAS

 Seguridad del personal de salud: Establecer las condiciones para que todo el personal operativo de salud cuente con la seguridad necesaria para el desempeño de su labor (protocolos, equipos de protección personal de acuerdo con el nivel de riesgo).





- Dar orientaciones masivas a la comunidad para autocuidado y evitar problemas de salud pública, estrategias atención primaria en salud
- Soportar las acciones de salud en alojamientos o en actividades masivas de la emergencia
- Atención psicosocial a equipos y comunidad

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la atención en salud de las personas más afectadas por la emergencia (niños y niñas, mujeres gestantes y personas de la tercera edad, en primer lugar, personas con discapacidad, y prioritarias por su nivel de atención según el triage).
- Contenga los efectos adversos conexos: Realizar las acciones de salud pública necesarias para evitar efectos secundarios en la salud de las personas.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta en salud
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de salud en la emergencia.
- Garantizar la seguridad del personal médico, administrativo y operativo
- Respetar la dignidad de las personas fallecidas

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia por lo tanto es importantes la incorporación de los programas de atención primaria en salud para el desarrollo de estrategias de promoción y prevención de la salud
- Vincular a la comunidad en la cadena de custodia y en el apoyo asistencial a los afectados.





RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- Las organizaciones no gubernamentales, incluidas las organizaciones basadas en la comunidad, son un aliado importante en la contratación y el apoyo a los voluntarios profesionales de la salud y la prestación de servicios médicos y de asesoramiento a las víctimas y sus familias en caso que se requiera el apoyo externo
- Las EPS prestadoras del servicio de salud en el municipio (COOSALUD), junto con sus IPS deberán articular la implementación de plan de contingencia para la prestación y cobertura de beneficiarios.
- Coordinación con entidades privadas, cajas de compensación y otras instituciones que lleguen a la zona a generar apoyo para optimizar la cobertura de actividades





3.3. Protocolo de servicio de respuesta- Búsqueda y Rescate

A-OBJETIVO

Implementar los protocolos para la coordinación, logística y operatividad de los procedimiento de Búsqueda y rescate en el municipio

B-ALCANCE

El servicio de Búsqueda y rescate se debe generar mediante la implementación de los protocolos de intervención con lo cual brinde la eficiencia, operatividad en los procesos de respuesta

				ENTIDADES									
ÁREAS DE SERVICIO		bomberos	Ejecito	Policía nacional									
	Coordinación	R	Α	Α									
	Búsqueda	R	Α	Α									
Búsqueda y Rescate	Rescate	R	Α	Α									
	Estructuras colapsadas												

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio Búsqueda y Rescate
- Mantener los protocolos de actuación en terreno Previstos

ACTIVIDADES CRITICAS

Evacuación de las personas de lugar de afectación.

- Búsqueda y rescate
- Estabilización de lesionados
- Traslado de pacientes





Accidentes de Rescatistas

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos para el servicio de Búsqueda y Rescate
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario en el proceso de búsqueda y rescate
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo (EMPVAL- EPM)
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población de las zonas e intervención
- Generen coordinación con el responsable de tránsito (policía de carreteras)
 para garantizar acceso y control del trafico
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores de Búsqueda y rescate
- Establecer los protocolos con Policía y Fiscalía para el manejo de cadáveres

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales.
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO





 Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta

_

3.4. Protocolo de servicio de respuesta- EXTINCIÓN DE INCENDIOS

A-OBJETIVO

Controlar y extinguir los incendios de cobertura vegetal, de infraestructura, o generados por eventos desencadenantes en el infraestructura de la red de gas o infraestructura eléctrica en el sector rural del municipio

F- ALCANCE

El servicio básico de extinción de incendios incluye la detección, control y extinción de incendios de cobertura vegetal, estructurales, vehiculares, industriales, viviendas, locales entre otros.

ÁREAS DE SERVICIO			ENTIDADES							
			Policía Nacional	Ejercito	CORANQTIOQUIA	Área desarrollo rural y ambiente	EPM			
	Control y extinción de incendios	R								
	Soporte logístico	R	Α				Α			
ESTRUCTURALES Y OTROS	Apoyo aéreo									
9	Control y extinción de incendios	R								
	Soporte logístico	R	Α				Α			
	Apoyo aéreo									
COBERTURA VEGETAL	Rescate, valoración y rehabilitación de fauna silvestre				R	Α				





Evaluación y valoración		R	Α		
del impacto ambiental					

R : Responsable principal A : apoyo

G- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Control y Extinción de Incendios por parte del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Valdivia.
- cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio de los servicios a cargo de las Entidades responsables
- Consolidar la información inicial de las características del incendio y las afectaciones (diagnóstico de posibles causas del incidente)
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- Realizar las evaluaciones ambientales
- Realizar la valoración y rehabilitaciones de fauna
- Realizar el rescate y rehabilitación de fauna afectada

ACTIVIDADES CRITICAS

- Evacuación de las personas de lugar del incendio.
- Controlar el incendio
- Extinción del incendio
- Verificar la extinción completa del incendio.
- Proveer los suministros y servicios necesarios para el control y la extinción del incendio.





D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos para el control de incendios estructurales y de cobertura vegetal
- Establezca el tipo de riesgos externos que puede enfrentar frente al escenario en el control de incendios
- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo (EMPVAL- EPM)
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población
- Generen coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso
 y control del tráfico (Policía de carreteras)
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas de la zona o el lugar del incendio
- Contenga los efectos adversos conexos: Identifique y controle los riesgos conexos protegiendo la vida, evitando pérdidas materiales y daños al medio ambiente.
- Establezca de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta oportuna (control y extinción de incendios) y eficiente a la emergencia
- La prioridad para el manejo de recursos se hará con base en la exposición de personas, patrimonio y patrimonio ecológico.
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores de control y extinción de incendios
- Procurar la protección del ambiente en las actividades de control y extinción de incendios.





 Establecer los protocolos con SIJIN – SIPOL - Fiscalía- para el manejo de cadáveres en caso de personas fallecidas

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales. (Líderes Locales)
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- El sector privado, especializado, provee los recursos necesarios para el control y extinción de los incendios.
- Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta





3.5. Protocolo de servicio de respuesta- MANEJO DE MATERIALES PELIGOROS

A-OBJETIVO

Controlar y extinguir las afectaciones generadas por eventos ocasionados por la maña manipulación o accidentes por materiales peligrosos en el infraestructura de la red de gas transporte de productos químicos y sistemas estáticos de almacenamiento de combustible (estaciones de servicios) en el sector rural.

B-ALCANCE

El servicio básico de manejo de materiales peligrosos incluye la detección, control y extinción de incendios de cobertura vegetal, estructurales, vehiculares, industriales, túneles contaminaciones ambientales en el rio Cauca y afluentes

					EN	TIDAI	DES	
ÁREAS	ÁREAS DE SERVICIO			POLICIA NAL	CORANTIOQUIA	ЕРМ	Área desarrollo rural y ambiente	
	Control y extinción de incendios	R						
	Soporte logístico		Α	Α	Α	Α		
100	Apoyo aéreo							
ESTRUCTURALES Y OTROS	Control y extinción de incendios de cobertura vegetal	R	А	А	Α			
	Soporte logístico	R	Α	Α	Α			
	Apoyo aéreo							
	Rescate, valoración y rehabilitación de fauna silvestre				R	R	A	





Evolucción v voleroción		D	۸	
Evaluación y valoración		ĸ	A	1
del impacto ambiental				

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Aplicar los protocolos de respuesta a nivel territorial
- Implementación del plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico en el manejo de manejo de materiales peligrosos y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio de los servicios a cargo de las Entidades responsables
- Consolidar la información inicial de las características del incendio y las afectaciones.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento o plan establecido
- Realizar las evaluaciones ambientales
- Realizar la valoración y rehabilitaciones de fauna

ACTIVIDADES CRITICAS

- Evacuación de las personas de lugar del incendio o afectación ocasionada por el evento
- Controlar el incendio
- Controlar la contaminación
- Proveer los suministros y servicios necesarios para el control y la extinción del incendio.
- Implementar los protocolos de respuesta de la institución generadora del a afectación

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Implemente todos los procesos y protocolos con para la atención del evento generado por las afectaciones de materiales peligrosos
- Establezca el tipo de riesgos que puede enfrentar frente al escenario





- Mantenga comunicación con operadores de servicios públicos para generar coordinación de control y apoyo
- Generen procedimiento de aislamiento y seguridad de la población
- Generen coordinación con el responsable de tránsito para garantizar acceso y control del trafico
- Utilice todos los elementos de seguridad y protección personal
- Realice todas las acciones necesarias para proteger, evacuar y/o rescatar rápidamente a las personas de la zona o el lugar de afectación
- Contenga los efectos adversos conexos: Identifique y controle los riesgos conexos protegiendo la vida, evitando pérdidas materiales y daños al medio ambiente.
- Establezca de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta oportuna y eficiente a la emergencia
- La prioridad para el manejo de recursos se hará con base en la exposición de personas, patrimonio y patrimonio ecológico.
- Garantizar la seguridad del personal operativo, en las labores del manejo de materiales peligrosos
- Procurar la protección del ambiente
- Establecer los protocolos con Fiscalía para el manejo de cadáveres

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer relaciones para la respuesta a emergencias con los grupos de voluntariado locales
- Generar procesos de evacuación preventiva
- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia.
- Generar procesos de coordinación con los líderes comunitarios en la zona de afectación





RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

- El sector privado, especializado, provee los recursos necesarios para el control y extinción de los incendios.
- Implementación de los planes de contingencias de las empresas generadoras del evento
- Cuando el sector privado sea el generador del riesgo se deben articular sus planes de emergencia y contingencia y sus planes de continuidad para la respuesta.





3.6. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- AGUA POTABLE

A-OBJETIVO

 Garantizar la óptima prestación del servicio básico de agua potable en situaciones de emergencia, a la población afectada garantizando la calidad del servicio y la salud de las personas

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de agua potable incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, así como la identificación de fuentes y medidas de distribución alternativas.

				EN	ΓIDAD	ES		
ÁREAS DE SERVICIO		EMPVAL	POLICIA	EJERCITO	PLANEACION	SALUD		
	abastecimiento	R			Α			
-0X	almacenamiento	R			Α			
	Distribución	R			Α			
Agua Potable	Medios alternativos	R			Α			
9000	Obras de emergencia	R			Α			
	Inspección vigilancia control	y R			А	A		

R: Responsable principal A: apoyo





H- RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Consolidar la evaluación de daños y el análisis de necesidades en los sistemas de Agua Potable.
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Agua Potable y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio a cargo de las Entidades prestadoras de los servicios.
- Identificar las fuentes y medios de distribución alternativos de agua potable. Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.
- Contar con un buen funcionamiento de las redes principales
- Mantenimiento preventivo y correctivo y obras de mitigación en las redes de conducción y aducción
- Establecer apoyo mutuo para que la operatividad de la planta sea eficiente en producción y calidad

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la provisión de agua potable a las personas afectadas en la zona de la emergencia
- Garantizar el almacenamiento para poder abastecer a la población afectada

I- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

 Priorizar la entrega de agua potable, en los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren el mayor número de afectados y a usuarios en general





- Garantizar la calidad del agua suministrada para evitar los efectos adversos conexos que puedan generar la aparición de enfermedades digestivas
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta a la emergencia
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Agua Potable
- Cumplir los estándares establecidos en el Reglamento Nacional de Agua y Saneamiento (RAS- 2012).
- Mantener la continuidad del servicio de agua potable a los alojamientos temporales y a usuarios estableciendo previendo contingencias por parte de la empresa y las entidades de apoyo
- Garantizar los recursos para la logística de transporte y almacenamiento de agua potable en los alojamientos temporales

J- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia, especialmente para la apropiación de procesos preventivos y educativos (PUEA) Planes de ahorro y uso eficiente de agua.
- Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas para evitar la contaminación del agua y la propagación de vectores.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado puede apoyar con equipos especializados, y disponer de mecanismos para la distribución del agua potable como apoyo al municipio previos acuerdos y requerimiento de la emergencia que presente el municipio





3.7. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- AHE ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA

A-OBJETIVO

 Garantizar la óptima prestación del servicio básico de Ayuda alimentaria y no alimentaria en situaciones de emergencia, a la población afectada garantizando la alimentación y la logística humanitaria de emergencia

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de AHE- Ayuda alimentaria y no alimentaria incluye el manejo de almacenamiento, transporte, manipulación control almacenamiento distribución y control de productos alimentarios y no alimentarios para garantizar u oportuna y eficaz distribución

					EN	ΓIDAD	ES		
ÁREAS DE SERVICIO		PLANEACION	BOMBEROS	EJERCITO	POLICIA	SALUD			
	abastecimiento	R	Α	Α	Α				
	almacenamiento	R	Α	Α	Α				
Ayuda alimentario y	Distribución	R	Α	Α	Α				
no alimentaria	Medios alternativos	R	Α	Α	Α				

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de AHE Alimentaria y no alimentaria





- Generar las estrategias fuentes y medios de distribución
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la provisión de AHE a las personas afectadas en la zona de la emergencia
- Garantizar la calidad del producto, su transporte, almacenamiento, control y entrega de la asistencia humanitaria a la población afectada de acuerdo a los protocolos establecidos

K- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la entrega de AHE en los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren la población afectada.
- Realizar controles permanentes en los procesos de almacenamiento,
 manipulación y distribución de la asistencia alimentaria y no alimentaria
- Contenga los efectos adversos conexos: evitar la aparición de enfermedades e infecciones.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la distribución, control y entrega con soportes a la comunidad

L- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- Establecer coordinación con las comunidades en los procesos de distribución Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas y recomendaciones establecidas en el manejo de la AHE
- RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO
- El sector privado puede apoyar con apoyo de AHE previa coordinación y aprobación





3.9. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- TELECOMUNICACIONES

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio básico de Telecomunicaciones incorporando los protocolos y procedimientos establecidos en el momento de generarse el manejo de las telecomunicaciones operativas para el manejo de la emergencia.

B-ALCANCE

 La prestación del servicio telecomunicaciones incluye la administración, manejo, control, canales y medios de comunicación utilizados para la optimización de las telecomunicaciones

			ENTIDADES						
AREAS DI	E SERVICIO		BOMBEROS	HOSPITAL	EJERCITO	POLICIA	EPM		
TELECOMUNICACIONES	SISTEMAS COMUNICACIONES	DE	R	Α	Α	Α	А		
	COMUNICACIONES EMERGENCIA SAT	DE	R						

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

 Implementar los protocolos de telecomunicaciones para poder garantizar las comunicaciones operativas de emergencia





- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico Telecomunicaciones institucional e interinstitucional
- Asegurar que las infraestructuras de telecomunicaciones generen las garantías necesarias para optimizar la respuesta en materia de telecomunicaciones
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.
- Realizar monitoreo con reportes de control las 24 horas

ACTIVIDADES CRITICAS

- Caída de redes de telecomunicaciones
- Problemas en las telecomunicaciones por tormentas eléctricas
- Caída del sistema por fallas operativas del sistema

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Contar con la logística necesaria para mantener las telecomunicaciones permanentes dentro de las operaciones de emergencias (baterías de soporte)
- Optimizar los enlaces de telecomunicaciones entre los diferentes sectores de atención en emergencia entre municipios
- Mantener activas los diferentes medios de comunicaciones en los sectores de atención y cobertura
- Establecer sistema de telecomunicaciones que puedan garantizar el monitoreo del proceso de trabajo
- Garantizar las telecomunicaciones para mantener el monitoreo permanente de la zona de riesgo

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD





 Promover la protección de los equipos y logística establecida para el manejo de las telecomunicaciones

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

El sector privado puede apoyar con equipos u otras redes

3.10. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- RENCUENTRO FAMILIAR

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio básico de Reencuentro Familiar con el fin de generar el restablecimiento de lazos familiares con las personas afectadas y que se presentan separación de integrantes de las familias por motivo de la emergencia

B-ALCANCE

 Implementación de los protocolos para incorporar las acciones de restablecimiento de lazos familiares interinstitucional

		ENTIDADES									
		qe									
Al	Comisaria familia	Hospital									
REENCUENTRO	REGISTRO	R	Α								
FAMILIAR	VERIFICACION	R	Α								
700											

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL





- Implementar los protocolos y conformar bases de datos locales para generar procesos primarios en la recopilación de información para generar procesos restablecimiento de familias
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio restablecimiento de familias
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones, con relación a los puntos de información
- Establecer la coordinación interinstitucional para desarrollar las acciones de búsqueda de personas a través de las bases de información en alojamientos temporales, servicios de salud

ACTIVIDADES CRITICAS

- La desarticulación interinstitucional
- Ausencia de bases de datos de las instituciones
- El no registro de población en los servicios

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Establecer protocolo interinstitucional para cruces de información con relación a los diferentes sectores involucrados en la información de población.
- Contar con un equipo fijo que desarrolle la actividad del servicios de restablecimiento familiar

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La organización comunitaria juega un papel fundamental en la organización y recolección de información con relación a personas extraviadas
- Se debe mantener informada a la comunidad sobre los procedimientos establecidos para la búsqueda de personas

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

 El sector privado podría contar con talento humano que puede apoyar si el proceso lo cree necesario





3.11. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SANEAMIENTO BASICO

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio de saneamiento básico, en situaciones de emergencia, así como la disposición adecuada de los residuos solidos

B-ALCANCE

 La provisión del servicio básico de respuesta de saneamiento básico incluye el manejo sanitario del agua para consumo humano, así como el manejo de aguas servidas, residuos sólidos y líquidos y el control de vectores.

				ENT	IDAD	ES		
A	REAS DE SER	VICIO		EMPVAL	EPM	SEC DPT SALUD		
	Aseo	Recolección		R	Α			
		Almacenamiento		R				
	0/,	Disposición		R R				
SANEAMIENTO		Limpieza y disposición sanitaria en viviendas y alojamientos temporales						
BASICOS	Limpieza y disp	oosición sanitaria e	n	R				
	espacios públicos							
100	Medios alternativo	os						
()	Obras de emerge			R				
5	Inspección vigilan					R		
	Inspección vigila	incia y control c	е			R		
	alimentos							

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Consolidar la evaluación de daños y el análisis de necesidades en los sistemas de Saneamiento Básico.
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Saneamiento Básico y disposición final de residuos y cuando sea necesario el Plan de Continuidad del Negocio a cargo de las Entidades prestadoras de los servicios.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones.

ACTIVIDADES CRITICAS

- Garantizar la eliminación de las aguas servidas y los residuos sólidos.
- Evitar la aparición de vectores.
- Realiza las fumigaciones necesarias en la zona de la emergencia.
- Calidad del agua

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Priorizar la instalación de los servicios de saneamiento básico, así como la disposición final de residuos, de los alojamientos temporales y en las zonas de la emergencia, donde se encuentren el mayor número de afectados.
- Contenga los efectos adversos conexos: evitar la aparición de enfermedades e infecciones.





- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Saneamiento Básico en la emergencia.
- Cumplir con los estándares establecidos en el Reglamento Nacional de Agua y Saneamiento (RAS- 2000)
- Protección del medio ambiente.

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia. Se debe mantener informada a la comunidad sobre medidas para evitar la contaminación del agua y la propagación de vectores.
- Desarrollar estrategias pedagógicas de buenas prácticas de lavado de manos

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

• El sector privado puede apoyar con equipos especializados para el restablecimiento del servicio de saneamiento básico.





3.12. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- ENERGIA Y GAS

A-OBJETIVO

 Garantizar la prestación del servicio Energía y Gas implementando los protocolos y procedimientos establecidos por los prestadores del servicio en el municipio.

B-ALCANCE

 La prestación del servicio de Energía y Gas se establece como un servicio vital para garantizar la calidad de vida de los afectados

		ENTIDADES						
A	REAS DE SERVICIO							
ENERGIA Y	MONITOREO							
GAS	EVALUACION							
	RECONSTRUCCION							

R: Responsable principal A: apoyo





C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Implementar los protocolos empresariales para la prestación del servicio
- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Energía y gas
- Implementar procedimientos operativos para el restablecimiento del servicio

ACTIVIDADES CRITICAS

- Afectación de la infraestructura
- Destrucción de la infraestructura eléctrica lo cual genera la imposibilidad de generar la reactivación del servicio
- Destrucción de la infraestructura de gas lo cual generar la imposibilidad de reactivar la prestación del servicio

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

 Establecer a contingencia para el montaje de servicio de energía de emergencia en la infraestructura que no fue afectada o en los sitios establecidos como alojamiento

E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Promover el uso adecuado del servicio de energía

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

• El sector privado puede apoyar con equipos que puedan apoyar previa autorización de apoyo





3.13. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

A-OBJETIVO

 Garantizar la seguridad y convivencia ciudadana en situaciones de emergencia

B-ALCANCE

- Mantenimiento de la seguridad pública y convivencia ciudadana.
- Promover la convivencia pacífica y garantizar el control del orden público en el territorio afectado.
- Velar por la protección de la vida, honra y bienes de la población y en especial de las personas en estado de indefensión.
- Adicionalmente, prestar la seguridad pública requerida para el cumplimiento de las actividades de respuesta a la emergencia, dando seguridad a las instalaciones críticas para el manejo y la atención de la emergencia y a los equipos humanos de respuesta.





					EN	ΓΙDΑC	ES		
ÁREAS DE SERVICIO			EJERCITO	SEC GOBIERNO	PERSONERIA	INSP POLICIA	COMISARIA FLIA	SEC PLANEACION DESARROLLO	ASOCOMUNAL
PROTECCION DE	PERSONAL OPERATIVO	R	R						
LA RESPUESTA	INSTALACIONES		Α	R					
	ORDEN PUBLICO	Α	Α	R					
	PROTECCION	Α	Α	R					
SEGURIDAD	INFRAESTRUCTURA								
	CRITICA								
	CARCELES								
	PROTECCION Y GARANTIA			R	Α	Α	Α		
	DE LOS DERECHO								
CONVIVENCIA	HUMANOS	1							
	RESPUESTA A				Α	R	Α		
	CONFLICTOS								
	ORGANIZACIÓN							R	Α
	COMUNITARIA								

R : Responsable principal A : apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Seguridad y Convivencia Consolidar la información inicial de la afectación.
- Realizar las comunicaciones estratégicas de acuerdo con el procedimiento de comunicaciones emisión decretos, resoluciones o circulares





ACTIVIDADES CRITICAS

- Control del orden público.
- Protección de la vida, honra y bienes de las personas, especialmente de los afectados por la emergencia.
- Proteger las instalaciones que prestan los servicios de emergencia.
- Prevenir acciones delictivas que afecten la vida, honra y la propiedad, principalmente de la población afectada.
- Establecer los protocolos de seguridad establecidos desde la secretaria de gobierno
- Generar decretos y decisiones pertinentes de acuerdo a la dinámica del evento

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Realizar el control del orden público para el mantenimiento de la convivencia.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta.
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Seguridad y Convivencia en la emergencia.
- Garantizar la seguridad del personal en las labores de apoyo que realicen.
- Proteger la vida, honra y propiedades de las personas, especialmente de las afectadas por la emergencia.
- Participación de la personería municipal en los procesos de concertación y mediación en caso de presentarse problemas sociales que puedan generar algún tipo de acción que afecte la dinámica de la respuesta
- Establecer un manual de convivencia en las zonas de alojamiento temporal si se presentara este proceso estableciendo las pautas básicas de convivencia.





E-MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

- La comunidad es fundamental para garantizar la convivencia en situaciones de emergencia, por lo que se deben canalizar adecuadamente sus demandas en cuanto a convivencia, seguridad y protección.
- Promover los buenos hábitos de convivencia desde las JAC y ASOCOMUNAL
 , para que canalicen la información y requerimientos al sector establecido
- Socializar los manuales de convivencia de cada sector con el fin de promover la convivencia y la participación comunitaria

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

El sector privado puede aportar algunos elementos necesarios para garantizar
 la seguridad de la zona afectada con sus procesos internos de seguridad

3.14. PROTOCOLO DE SERVICIO DE RESPUESTA- INFORMACION PUBLICA

A-OBJETIVO

 Proporcionar información precisa, confiable, pertinente y oportuna a las comunidades a través de los diferentes medios de comunicación públicos privados masiva, locales y comunitarios a través de redes sociales, sitios web televisión, radio

B-ALCANCE

 Generar y proveer, a través de los diferentes medios de comunicación, información, precisa, confiable, pertinente y oportuna a la opinión pública en





general sobre los hechos, causas y efectos de la emergencia, haciendo un manejo coordinado y preciso de la información y promoviendo la intervención ordenada de los medios de comunicación, para llevar información objetiva y recomendaciones sobre comportamientos adecuados de la comunidad, frente a la situación de emergencia. Así mismo proveer información a grupos de interés

				ENTIDADES						
ÁREAS DE SERVICIO				PLANEAICON	HACIENDA	EMISORAS EXTERNAS	CANAL LOCAL			
COMUNIDADES ESPECIALES	INFORMACION MEDIDAS DE AUTOPROTECCION	R	Α	Α	Α	Α	Α			
LOF LOIALLO	INFORMACION SERVICIO BASICO DE REPUESTA	Α	Α	R		Α	A			
INFORMACION	SERVICIOS BASICOS DE REPUESTA	Α	Α	R		Α	Α			
MASIVA	MEDIDAS GENERALES	R	Α	Α		Α	Α			
INFORMACION INSTITUCIONAL	MANEJO GENERAL DE LA RESPUESTA	R	Α	Α	Α	Α	Α			
	INFORMACION TECNICA	Α	Α	R	Α	Α	А			
	ESTADISTICA	R	Α	Α	Α	Α	Α			

R : Responsable principal A : apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan Sectorial de Emergencia y Contingencia en cuanto a la prestación del servicio básico de Información Pública
- Consolidar la información en el transcurso del desarrollo de la emergencia.
- Facilitar el intercambio de información entre las entidades que atienden la emergencia.





- Ofrecer información a la comunidad sobre los comportamientos frente a la emergencia.
- Organizar a los medios de comunicación en la zona de afectación.
- Divulgación permanente de las actividades a través de los diferentes medios de comunicación redes sociales, sitios web institucionales, radio y televisión local

ACTIVIDADES CRITICAS

- Información precisa, confiable y oportuna sobre el desarrollo y respuesta a la emergencia.
- Coordinación de los medios de comunicación externos
- Establecer vocero oficial a nivel local y a nivel masivo.
- Suministrar la información oportuna y precisa, a cada uno de los grupos objetivo de las comunidades afectadas.

I- RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Generar información, precisa, confiable y oportuna sobre el desarrollo de la emergencia.
- Establecer, de acuerdo con la evaluación, un plan de acción para la respuesta a niel de comunicaciones.
- Dar respuesta efectiva a la prestación del servicio básico de Información Pública en la emergencia.
- La información que se brinde a los medios y la comunidad debe ser precisa y oportuna, que no genere desinformación.
- Se debe delegar un vocero oficial para emitir los comunicados (alcaldesecretaria de Gobierno)





J- MECANISMOS DE ARTICULACION

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

La comunidad es una gran fuente de información en la emergencia por lo que se debe canalizar adecuadamente la información suministrada por los diferentes medios. También se debe establecer la información que requiere la comunidad para poder entregársela de manera oportuna.

RELACIONES CON EL SECTOR PRIVADO

La articulación de apoyo de los medios de comunicación privado es importante en este proceso como un medio de difusión de los comunicados de prensa e información vital con lo cual podamos generar estabilidad emocional en las comunidades por lo tanto es importante establecer los protocolos previos de coordinación.

PROTOCOLOS FUNCIONES DE SOPORTE

3.15. PROTOCOLO FUNCION DE SOPORTE-PLANEACION

A-OBJETIVO

 Garantizar que la respuesta a la emergencia cumpla con los objetivos planteados, el establecimiento de las estrategias adecuadas y la utilización óptima de los recursos necesarios en los protocolos de respuesta

B-ALCANCE





 La planeación implica la evaluación inicial de la emergencia, el establecimiento de los objetivos, la definición de las estrategias y el establecimiento de los recursos de manera más eficiente y rentable

			ENTIDADES					
A	REAS DE SERVICIO	PLANEACION	GOBIERNO	SALUD	EMPVAL	EPM	HACIENDA	
	RECIBIR CONSOLIDAR	R	Α					
EVALUACION	INFOMACION							
INICIAL	EVALUACION INICIAL	R	Α	Α	Α	Α		
	EJECUCION	R	Α	Α	Α	Α		
ANALISIS ESTRA	ATEGICO	R	Α	Α	Α	Α		
FORMULACION DEL PLAN DE RESPUESTA			Α	Α	Α	Α		
SEGUIMIENTO A RECURSOS			Α				R	
SEGUIMINETO AL PLAN DE RESPUESTA			Α	Α			Α	
ESTADO SITUACIONAL			R					
INFOME DE GES	TION DE LA RESPUESTA	Α	R	Α			Α	

R: Responsable principal A: apoyo

C-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Consolidar la información para realizar la evaluación inicial.
- Establecer los objetivos, las estrategias y los recursos necesarios para la respuesta.
- Armonizar esta planeación con las estrategias definidas en la sala de crisis.
- Mantener actualizada la información, estadística, avances y registros de las actividades que se desarrollan





•

D-RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Armonizar los objetivos, estrategias y recursos de acuerdo con la evolución de la emergencia, para una mayor eficacia y rentabilidad.
- Monitoreo permanente a la ejecución del Plan de Respuesta General.
- Informar a cada uno de los sectores del contenido del Plan de Respuesta General, con el fin de que estos sean ajustados para el cumplimiento de los objetivos principales.
- Monitorear permanentemente los avances propuestos pro cada sector a nivel de acciones y recursos
- Verificar en todo momento, que los planes específicos de respuesta estén alineados con el Plan de Respuesta General.
- Es imprescindible elaborar toda la documentación de la ejecución de la respuesta

3.16. PROTOCOLO FUNCION DE SOPORTE-ASPECTOS FINANCIEROS

D- OBJETIVO

 Proveer los recursos financieros necesarios para la respuesta efectiva a las emergencias.

E- ALCANCE

Comprende desde el análisis de necesidades de los recursos financieros para responder de manera efectiva, la identificación de fuentes de





financiamiento, la gestión de los recursos de acuerdo con cada fuente, la asignación y control de los recursos.

			ENTIDADES							
ÁR	HCIENDA	PLANEACION	GOBIERNO							
	FMGRD	R	Α	Α						
	Operaciones presupuestales	R								
	Cooperación internacional	Α	Α	R						
GESTION DE	Crédito contingente	R		Α						
RECURSOS	Crédito banca Multilateral	R	Α	Α						
	tributos	R								

R: Responsable principal A: apoyo

F-RECOMENDACIONES PARA EL RESPONSABLE PRINCIPAL

- Activar el Plan de Emergencia y Contingencia en cuanto a los aspectos financieros
- Cuando sea necesario el Plan de Continuidad financiera de los servicios a cargo de las Entidades responsables.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para la respuesta a las emergencias.
- Mantener activo el FMGRD, y desarrollar las acciones y protocolo del manejo del FMGRD





Actividades críticas

• Disponer de los recursos financieros necesarios para la respuesta efectiva a las emergencias y entregarlos de manera oportuna.

RECOMENDACIONES PARA LA RESPUESTA

- Entregar los recursos financieros de manera oportuna, para que no afecte la efectividad la respuesta.
- Dar respuesta efectiva a los aspectos financieros requeridos para la respuesta a las emergencias.
- Establece un protocolo del FMGRD para la asignación desembolso, seguimiento control y legalización de los recursos asignados





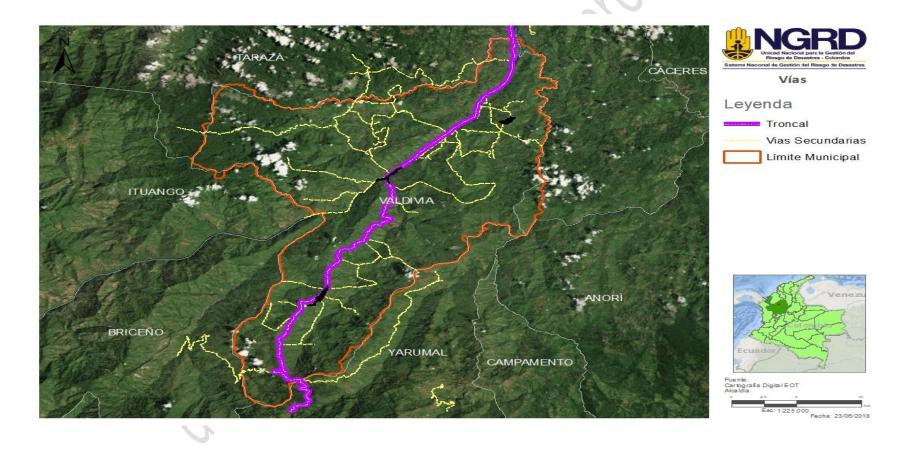
"JUNTOS POR VALDIVIA"
JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





3.3 PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO

PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR: ACCIDENTES DE TRANSITO







"JUNTOS POR VALDIVIA"
JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





ANEXOS

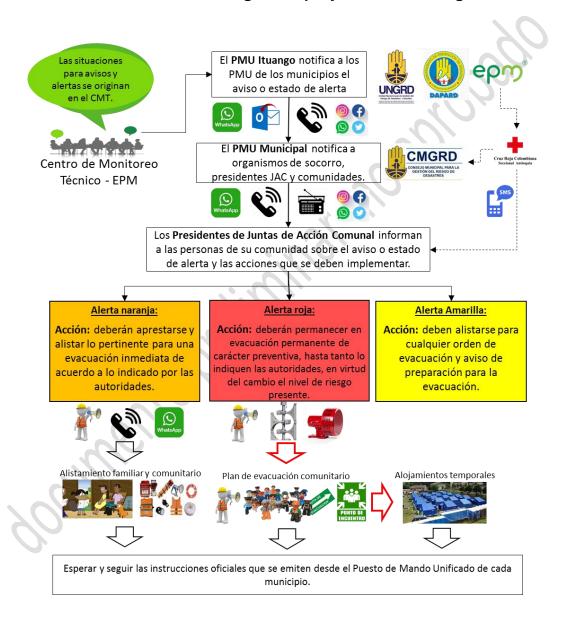




PROTOCOLO DE RESPUESTA ESPECIFICO POR: CONSTRUCCION DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EN ITUANGO

INFORMACION PROYECTO EPM- CRC

Cadena de llamada general proyecto hidroituango

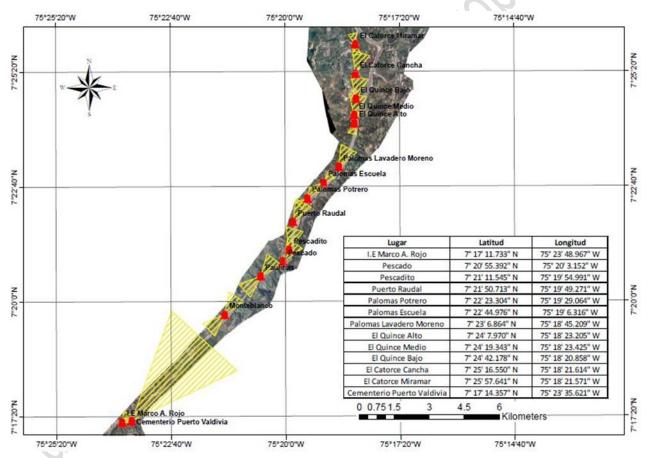






Instalación Sistema de Alertas Tempranas

- Red de estaciones de monitoreo del río cauca a cargo de hidrometría de EPM: La Pintada, Olaya, Descarga Ituango, Puerto Valdivia, Apaví, Margento.
- Apoyo de la red del IDEAM y SIATA.
- Centro de monitoreo técnico en el proyecto 24/7.



Distribuidos de la siguiente manera: 12 en zona rural

Características: Sistema de activación manual La activación la realiza CMGRD





Municipio	Nombre Del Sector	Nombre Completo	Teléfono	Rol	Subsector
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Elmer Ortega	3193558040	Presidente IAC	
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Luz Yanceli Barrientos	3107060224	Lider de Evacuación	Terraza 1, 2
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Sandra Taborda	3138091606	Lider de Evacuación	Terraza 3 Y 4
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Maria Isabel Rojas	3135527448	Lider de Evacuación	Terraza 5 Y 6
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Jefferson Jair Acosta	3008606728	Lider de Evacuación	
Valdivia	Buenos Aires - Zorras	Miladys Amparo Posada	3016760367	Lider de Evacuación	
Valdivia	Cachirime.	Patricia Eugenia Bernal	3508504509	Presidente IAC	
Valdivia	Cachirime	Liyei Tatiana Jaramillo	3005384781	Presidente IAC	
Valdivia	Cachirime	Manuel Vélez	3002351694	Lider de Evacuación	Puente Cachirime Hasta Coliseo
Valdivia	Cachirime	Nayeli Bernal Correa	3022323343	Líder de Evacuación	Puente Cachirime Hasta Puente El Tigre
Valdivia	Cachirime	Jaime Torres	3008205353	Lider de Evacuación	Puente Coliseo Hasta Puente Reten
	El Alto	Maria Marina Espinosa	3136407589	Presidente JAC	
	El Catorce (La Cancha)	Nelson Torres Betancurt	3206391786	Presidente IAC	
	El Catorce (La Cancha)	Gloria Cecilia Agudelo		Lider de Evacuación	
	El Catorce (La Cancha)	Nelson Torres Betancurt	3206391786	Presidente JAC	
	El Catorce (Miramar - Puqui)			Lider de Evacuación	
	El Catorce (Miramar - Pugui)			Lider de Evacuación	
	El Catorce (Miramar - Puqui)			Lider de Evacuación	
	El Catorce (Miramar - Pugul)				
	El Pescadito	Carmelina Martinez		Presidente JAC	
	El Pescadito	Claudia Patricia Mira		Lider de Evacuación	
	El Pescadito	Albany Martinez		Lider de Evacuación	
	El Pescadito	Bernardo García		Presidente JAC	
	El Pescado	Gladys Elena Tamayo		Presidente JAC	
	El Pescado	Bernardo Garcia		Presidente JAC	
	El Quince 1 (Alto)	Nelson Carvajal		Presidente IAC	
	El Quince 1 (Alto)	Adela Buelvas		Lider de evacuación	
	El Quince 1 (Alto)			Lider de evacuación	
	El Quince 1 (Alto)	Aleida Goméz		Lider de evacuación	
	El Quince 2 (Centro)	Yubeidys Sanabria		Lider de Evacuación	
	El Quince 2 (Centro)	Eneris Restrepo		Lider de Evacuación	
	El Quince 2 (Centro)	Yorladis Restrepo		Lider de Evacuación	
	El Quince 2 (Centro)	Nelson Carvajal		Presidente JAC	
	El Quince 3 (Bajo)	Nelson Carvajal		Presidente JAC	
	El Quince 3 (Bajo)	Javier Ruiz		Líderes de evacuación	
	El Quince 3 (Bajo)	Yeimer Ortiz		Lideres de evacuación	
	El Quince 3 (Bajo)	Maribel Carvajal		Líderes de evacuación	
Valdivia	El Quince 3 (Bajo)	Jorge Carreño	3022932534	Líderes de evacuación	

"JUNTOS POR VALDIVIA" JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019





Valdiula	El Quince 3 (Bajo)	Leidys Ortiz	3137499158	Lideres de evacuación	
Maldinia	La Coposa	Didler Betanourt Cardenas	3502513454	Presidente IAC	
Maddings	La Coposa	Markidis Naudith Garria		Lider de Evacuación	Casa Arriba
	La Coposa	Leidy Luz Vertel		Lider de Evacuación	Centro
	La Coposa	Arturo Novoa		Lider de Evacuación	Casa Abaio
	Monteblanco	Luis Fernando Echavarria	3122532556	Presidente IAC	Caran Peonge
	Monteblanco	Luz Mary Taborda		Líder de Evacuación	El Silencio
	Monteblanco	Jhonys Bello	3003277713	Lider de Evacuación	Monte blanco
	Monteblanco	Marina	3205865565	Presidente JAC	MOTHE DIAMEC
	Montehlanco	lose De Iesus Villa		Líder de Evacuación	El Silencio
	Monteblanco	Ernesto Zapata		Líder de Evacuación	El Ravo
	Monteblanco	ines Nieto		Lider de Evacuación	Monte blanco
	Palomas 1 (Potrero)	Ledis Edith Garcia	3218135726	Presidente JAC	INFORME DIAMED
	Palomas 1 (Potrero)	Amparo Zapata	3218135726	Lider de Evacuación	
Valdivia	Pallomas 1 (Potrero)	Diana Cárdenas	3504511747	Lider de Evacuación	
	Palomas 2 (IER Palomas)	Jaime Arango		Vicepresidente	Palomas
	Pallomas 2 (IER Pallomas)	Jennifer Alejandra Zapata	3505103456	Líder de Evacuación	Palomas escuela
	Palomas 2 (IER Palomas)	Berta Ines Echavarria	3105189826	Lider de Evacuación	Palomas escuela
	Pallomas 2 (IER Pallomas)	Maria Rosmira Misas		Lider de Evacuación	Palomas escuela
	Palomas 2 (IER Palomas)	Ledis Edith Garcia	3218135726	Presidente JAC	
Valdivia	Palomas 3 (Lavadero El Moreno)		3218135726	Presidente JAC	
Valdivia	Palomas 3 (Lavadero El Moreno)		3506118645	Líderes de evacuación	
Valdivia	Palomas 3 (Lavadero El Moreno)		3007692800	Líderes de evacuación	
Valdivia	Palomas 3 (Lavadero El Moreno)			Lideres de evacuación	
	Palomas 4	Ledis Edith Garcia	3218135726	Presidente JAC	
	Paulinas	Liliana Rocio Salas	3166115117	Presidente JAC	
Valdivia	Paulinas	Martha Luz Velasquez	3136282252	Lider de Evacuación	Centro Paulinas
					Paulinas Limites
Valdivia	Paulinas	Paula Andrea Giraldo	3128055166	Lider de Evacuación	Con Pescado
					Centro Paulinas
	Paulinas	Darío Escobar	3113257036	Lider de Evacuación	(Actualizado)
	Puerto Raudal 1	Walter Humberto Chavarria		Presidente JAC	
	Puerto Raudal 1	Orfa Nelly Rodriguez	3017691052	Lider de Evacuación	
	Puerto Raudal 1	Elipidia Rosa Rodríguez	3015348258	Lider de Evacuación	
	Puerto Raudal 2	Delsy Bibiana Vargas		Lider de Evacuación	
	Puerto Raudal 2	Walter Humberto Chavarria		Presidente JAC	
	Puerto Raudal 2	Sandra Milena Otalvaro	3504065686	Lider de Evacuación	
	Puerto Valdivia Centro	Maria Marina Espinosa	3136407589	Presidente JAC	
	Puerto Valdivia Centro	Marta Carvajal	3046401184	Vicepresidente	
Valdivia	Remolinos - Tapias	Javier Dario Monsalve	3128467961	Presidente JAC	





Kit Comunitario de Emergencia

¿Qué es y para qué sirve?

Es un conjunto de elementos que sirven para brindar los primeros auxilios y facilitar la evacuación rápida de las personas en una emergencia.

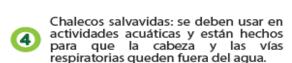
¿Qué contiene un kit comunitario de emergencia?

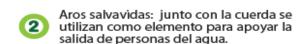
- Botiquín: conjunto de elementos esenciales para brindar los primeros auxilios básicos.
- Camilla rígida: sirve para inmovilizar a la persona y proteger el área cervical, la columna y en general todo el cuerpo, facilitando el traslado y evitando otros traumas adicionales.
- Megáfono: sirve para aumentar la voz, facilita dar alerta, alarma y orientar en caso de evacuación.
- Chalecos reflectivos: sirven para generar distinción y visualización frente a los demás, identificando al líder de evacuación en caso de emergencia.

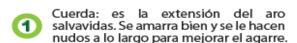


Kit Comunitario de Emergencia

- Linternas recargables: sirven para mejorar la luminación y la visibilidad en caso de emergencia.
- Pitos: sirven para ayudar a orientar a las personas durante la evacuación.

















ES POR TU SEGURIDAD!





CAPACIDAD INSTALADA		
INSTITUCION	ELEMENTOS	
PLANEACION		10.0
GOBIERNO		V/2
SALUD		
BOMBEROS		

ALOJAMIENTO TEMPORAL